



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La universidad católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA EL
DESARROLLO LOCAL**

Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela Ramón Sebastián
Valdivieso, barrio Menfis Alto, 2013.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Pacheco Herrera, Verónica Yadira

DIRECTOR: Piedra, María del Carmen, Mgs. Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

María del Carmen Piedra

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo fin de maestría, denominado: "Programa de escuelas promotoras de salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, barrio Menfis Alto, 2013" realizado por Pacheco Herrera Verónica Yadira, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo de 2014

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Pacheco Herrera Verónica Yadira, declaro se autora del presente trabajo de fin de maestría: "Programa de escuelas promotoras de salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, barrio Menfis Alto, 2013", de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, sienta la Doctora María del Carmen Piedra directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

f.....

Autor: Pacheco Herrera Verónica Yadira

Cédula: 1104391063

DEDICATORIA

El presente trabajo de intervención lo dedico con mucho amor a mis padres Matías y María, como un signo de retribución a su sacrificada labor en bien de sus hijos, que vean plasmada en esta tesis su anhelo de ver a los suyos convertidos en profesionales íntegros, a mi esposo Alejandro por su apoyo incondicional y a mi tierna hija Catalina, deseanando que éste sea para ella un ejemplo de superación constante para que en el futuro sea una persona útil a la sociedad.

De igual forma las personas que han apoyado directa o indirectamente la realización de este trabajo, al personal médico del subcentro de salud de Tierras Coloradas por su colaboración y predisposición para realizar este trabajo, a la comunidad educativa de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso y a las personas que quisieron capacitarse para el bien individual y comunitario.

El Autor

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero e imperecedero agradecimiento al personal docente y administrativo del programa de maestría en Gerencia Integral de salud para el desarrollo local de la Universidad Técnica Particular de Loja por la oportunidad brindada para el mejoramiento y capacitación profesional.

A la Comunidad educativa de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso, por su predisposición a colaborar en este trabajo, al personal médico del subcentro de salud de tierras Coloradas pues sin su colaboración no se hubiera realizado este trabajo.

El Autor

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VI
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
PROBLEMATIZACIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
OBJETIVOS.....	8
CAPITULO I MARCO TEÓRICO.....	9
1.1 Marco Institucional.....	10
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.....	10
1.1.2 Dinámica poblacional.....	10
1.1.3 La misión de la institución.....	10
1.1.4 La visión de la institución.....	11
1.1.5 Organización administrativa.....	11
1.1.6 Servicios que presta la institución.....	11
1.1.7 Datos estadísticos de cobertura.....	12
1.1.8 Características geográficas de la Institución.....	13
1.1.9 Políticas de la institución.....	13
1.2 Marco Conceptual.....	13
CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO.....	20
2.1 Matriz de involucrados.....	21
2.2 Árbol de Problemas.....	24
2.3 Árbol de Objetivos.....	25
2.4 Matriz de Marco Lógico.....	26
2.5 Actividades.....	28
CAPITULO III RESULTADOS.....	33

1.1	Comunidad educativa fortalecida en su organización	34
1.1.1	Socialización del proyecto.....	34
1.1.2	Conformación del grupo gestor.....	34
1.1.3	Elaboración del diagnóstico situacional de la institución o ficha índice.....	41
1.1.4	Elaboración el plan de intervención.....	45
	Análisis del indicador y resultado N. 1.....	49
1.2	Comunidad educativa capacitada en temas de salud.....	50
1.2.1	Talleres para niños.....	50
1.2.2	Talleres para padres.....	53
1.2.3	Talleres para maestros.....	57
	Análisis del indicador y resultado N. 2.....	60
1.3	Ambientes y entornos escolares mejorados.....	61
1.3.1	Envío de solicitudes a la dirección zonal y al Municipio.....	61
1.3.2	Minga de Limpieza y arreglo de institución.....	62
1.3.3	Implementación del espacio o rincón de aseo en cada aula.....	63
1.3.4	Mejoramiento de jardines y áreas verdes.....	63
1.3.5	Colocación de señalética en la escuela.....	64
	Análisis del indicador y resultado N.3.....	65
1.4	Adecuado control del estado de salud de los escolares.....	66
1.4.1	Elaboración del cronograma de la atención médica integral de los niños.....	66
1.4.2	Realización de exámenes coproparasitarios a los estudiantes.....	66
1.4.3	Atención médica y desparasitación a los estudiantes.....	68
1.4.4	Atención odontológica.....	71
1.4.5	Vacunación a los estudiantes.....	73
1.4.6	Mañana deportiva.....	75
	Análisis del indicador y resultado N. 4.....	76
	Análisis Propósito.....	77
	Análisis Fin.....	77
4.	CONCLUSIONES.....	78
5.	RECOMENDACIONES.....	79
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	80
7.	APÉNDICES.....	82

RESUMEN

En búsqueda de una educación y salud de calidad, se desarrolló el presente proyecto de acción encaminado a la implementación del programa de EPS en la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso, localizada en la parte occidental del cantón Loja, barrio Menfis Alto, Km. 8,5 de la avenida Eugenio Espejo.

La ejecución de este proyecto de interés social, específicamente de gestión, capacitación y promoción de salud se desarrolló utilizando la metodología del marco lógico. La propuesta básicamente se compone de cuatro grandes acciones realizadas.

1. Organizar a la comunidad educativa
2. Capacitar a la comunidad educativa
3. Mejorar el ambiente físico y entornos escolares
4. Brindar atención médica integral

Para el desarrollo este trabajo se contó con el apoyo y colaboración del personal de la institución, del subcentro de salud de tierras coloradas, la DINAPEN, líderes comunitarios, estudiantes y padres de familia, quienes estuvieron presentes en cada paso de la ejecución del proyecto.

Considero necesario continuar con el desarrollo de proyectos de acción que involucren desde su inicio a los actores comunitarios permitiendo el compromiso y una amplia participación intersectorial y comunitaria.

PALABRAS CLAVES

Escuela promotora, organización, capacitación, mejoramiento, salud.

ABSTRACT

In pursuit of a quality education and health, this project of action to implement the program in EPS Ramón Valdivieso Sebastian School, located in the western part of the canton Loja, Memphis Alto neighborhood, Km 8.5 was developed avenue Eugenio Espejo.

The implementation of this project of social interest, specifically management, training and health promotion was developed using the logical framework methodology. The proposal basically consists of four major actions.

1. Organizing the educational community
- 2 Empowering School Community
- 3 Improve the physical environment and school environments
- 4 Provide comprehensive medical care

To develop this work with the support and cooperation of the staff of the institution, health sub center of red earth, DINAPEN, community leaders, students and parents, who were present at every stage of project implementation.

Consider it necessary to continue the development of projects that involve action from the beginning to community engagement and allowing actors broad intersectional and community involvement.

KEYWORDS

Promoter school, organization, training, Improvement, health.

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda, la salud y la educación son los pilares básicos para el desarrollo de las sociedades, pues en la actualidad influyen directamente en las estructuras y vida de las personas, lo que invita a organizarse para seleccionar estrategias innovadoras, creativas, motivadoras, que exige de cada miembro y grupo social una verdadera selección, compromiso y perseverancia para la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

El programa Escuelas Promotoras de Salud (EPS), es una estrategia que ayuda a efectuar la aplicación de contenidos y acciones de educación saludable. En el Ecuador estuvo a cargo y bajo la responsabilidad del convenio entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y la Organización Panamericana de la Salud, el mismo que fue llevado a cabo en el país a partir de 1998, obteniendo buenos resultados.

En nuestro país, si bien en los últimos años ha mejorado substancialmente la calidad de estos sectores, todavía existen deficiencias en varios planteles educativos especialmente en zonas rurales y urbano marginales en cuanto a infraestructura, entornos escolares, material didáctico, dotación de servicios básicos y un limitado acceso a los servicios de salud.

La Escuela Ramón Sebastián Valdivieso no escapa a esta problemática pues sus entornos escolares son inadecuados, existe escasa capacitación en salud a la comunidad educativa y la provisión de servicios básicos es deficiente; a todas estas limitantes se suma una comunidad educativa debilitada en su organización, lo cual influye de forma negativa en la calidad de vida de su comunidad educativa por lo que es menester la ejecución de un programa de intervención.

A partir del año 2012, el personal médico del subcentro de salud de Tierras Coloradas, inicia la implementación del programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Municipal de la Ciudadela Víctor Emilio Valdivieso, obteniendo importantes logros como la firma de la Carta compromiso con las principales instituciones involucradas, la conformación de un comité gestor y se da inicio al programa de capacitación para docentes, alumnos y padres de familia con el apoyo de personal de la DINAPEN, y otros colaboradores para dar cumplimiento a los requerimientos de la comunidad educativa.

En este contexto, y con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la institución, me propuse desarrollar el presente proyecto de

Acción, orientado a la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante la aplicación de los documentos técnicos de Escuelas Promotoras de Salud, de autoría del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud y con la colaboración y predisposición para trabajar del personal médico del subcentro de salud de Tierras coloradas y la planta docente de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso.

Los objetivos del presente trabajo estuvieron orientados a *organizar a la comunidad educativa*, mediante la conformación de un grupo gestor que participe activamente en el mejoramiento institucional, *capacitar a estudiantes, maestros y padres de familia* para fomentar estilos de vida saludables, *mejorar el área física y entornos escolares* para hacer de la escuela un espacio agradable, libre de riesgos para los estudiante y *brindar atención médica integral* mediante la coordinación con el personal médico del subcentro de salud de Tierras Coloradas, que permita detectar y tratar tempranamente alteraciones en la salud de los niños.

Con el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma, los objetivos fueron alcanzados en su totalidad, lográndose excelentes resultados, que motivaron al personal involucrado a dar continuidad a las acciones emprendidas.

PROBLEMATIZACIÓN

La situación de la educación en América Latina es dramática, caracterizada por persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación, deficiente infraestructura educativa y material didáctico que no permite que los niños obtengan un adecuado nivel de aprendizaje.

La inadecuada calidad de la educación en el Ecuador se refleja en los bajos logros académicos que muestran una tendencia al deterioro. Las calificaciones promedio alcanzadas en las pruebas APRENDO, en tercer nivel de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, disminuyeron de 10.43 y 9.33 en 1996 a 9.45 y 8.48 en el 2000, respectivamente. Aspecto que resulta alarmante, toda vez que “sin los conocimientos fundamentales, los niños seguramente fracasarán en niveles superiores de instrucción y, por lo tanto, no se puede esperar un mejoramiento de su calidad de vida”. (Viteri Díaz, 2006)

Los indicadores que muestran la carencia de servicios básicos de los locales escolares son impresionantes. Así, 2 de cada 10 escuelas del país no tienen electricidad; 1.6 de cada 10 escuelas no tienen agua potable y 3 de cada 10 escuelas no tienen alcantarillado. El problema es más grave en las 6.000 escuelas unidocentes: 50% no tienen luz, 98% no tienen alcantarillado y el 97% no tienen agua potable. (Luna, 2008)

La preparación y capacitación de los docentes es fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza en el país. Al respecto, se sostiene que si se aumentara el nivel de preparación de los profesores, especialmente de los primeros años de educación básica, habría un mejoramiento sustancial de la calidad educativa y una mejor preparación de niños para estudiar el bachillerato. (Faro, 2006)

La Escuela Ramón Sebastián Valdivieso de la ciudad de Loja no escapa a esta problemática nacional, es así que, sus ambientes y entornos escolares son inadecuados pues las losas de la mayoría de sus aulas filtran agua en épocas de lluvia, el agua que posee es entubada, no tiene alcantarillado, aunque posee un pozo séptico, las aguas servidas de las casas contiguas son eliminadas en las instalaciones escolares, lo cual representa un alto riesgo para sufrir accidentes y enfermedades por las malas condiciones higiénico sanitarias a las que están expuestos los estudiantes.

De igual forma hay que señalar que existe escasa capacitación en salud a la comunidad educativa, pues los profesores y padres de familia tienen dificultad para tratar temas relacionados a la salud, debido a que no han sido capacitados para abordar estos temas con

los estudiantes, lo cual disminuye notablemente la calidad de educación que se imparte en la institución.

Así mismo hay que mencionar que no se está brindando un adecuado control del estado de salud de los estudiantes, pues el control escolar se está limitando al control de crecimiento y desarrollo, desparasitación y vacunación de los mismos, dejando de lado aspectos más importantes de la atención médica integral y de la promoción del estado de salud de los niños.

A los problemas antes señalados se les suma una comunidad educativa debilitada en su organización, que se refleja en la inexistencia de un comité gestor que organice a la comunidad educativa en búsqueda del logro de objetivos comunes que le permitan progresar y mejorar la calidad de vida de su población.

El presente proyecto de acción está dirigido a desarrollar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso del Barrio Menfis Alto de la ciudad de Loja durante el año 2013.

JUSTIFICACIÓN

Una institución educativa con ambientes físicos y entornos escolares inadecuados que representan un alto riesgo para sufrir accidentes y enfermedades por las malas condiciones higiénico sanitarias a las que están expuestos los estudiantes. Una comunidad educativa con dificultad a corto y mediano plazo de contar con un equipo gestor que organice a las personas en búsqueda del logro de objetivos comunes que le permitan progresar y mejorar la calidad de vida.

Una comunidad educativa con personas interesadas y motivadas en el crecimiento personal y bien común. Un equipo de salud dispuesto a capacitar, brindar atención médica integral y apoyar la iniciativa con el objetivo de mejorar la salud de la comunidad.

La existencia de documentos técnicos de Escuelas Promotoras de Salud de autoría del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud que guíe el desarrollo del proyecto de acción; así como la colaboración de actores externos a la comunidad, con capacidad operativa y voluntad de realizar proyectos de acción comunitaria.

Fueron elementos que influyeron en su momento para justificar la realización de este proyecto, que ha sido desarrollado, en base a un diagnóstico situacional y a los requerimientos de la comunidad educativa.

El desarrollo del programa de EPS en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso contribuye a que la educación mejore su calidad, pues desde el sistema educativo y mediante la coordinación intersectorial e interinstitucional se logrará la construcción de una cultura por la salud y la vida, que partiendo de la escuela como espacio potenciador en pro de la salud, se proyecte a la población en general contribuyendo al pleno desarrollo humano y por ende del país.

A nivel institucional, los beneficiarios directos son todos los docentes, alumnos y padres de familia de la escuela, pues se constituirán en ejemplo para el resto de escuelas y comunidades demostrando que con la organización se puede lograr los objetivos para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa, con el cumplimiento del 90 % de los requisitos de una EPS, lo que posibilitará a largo plazo disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización de la economía.

OBJETIVOS

General:

Implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso, mediante la organización de la comunidad educativa, capacitación a profesores, alumnos y padres de familia, creación de ambientes y entornos saludables, así como atención médica integral para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

Específicos:

1. Organizar a la comunidad educativa mediante la conformación del comité gestor y el involucramiento del gobierno estudiantil en el proceso del mejoramiento institucional.
2. Capacitar a la comunidad educativa para fomentar estilos de vida saludables.
3. Mejorar el área física y entornos escolares.
4. Brindar atención médica integral mediante la coordinación con el personal del subcentro de salud de tierras coloradas.

CAPITULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Marco institucional

1.1.1 Aspecto geográfico del lugar

La escuela fiscal mixta Ramón Sebastián Valdivieso, se encuentra localizada en la parte occidental del cantón Loja en el Barrio Menfis Alto a la altura del Kilómetro 8, 5 de la avenida Eugenio Espejo (vía antigua a Catamayo) en la Parroquia Sucre, ciudad y provincia de Loja. Por encontrarse cerca al cerro Bollonado su clima generalmente es frío y lluvioso.

1.1.2 Dinámica poblacional

El número de estudiantes que acuden a esta institución educativa son 35, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de niños por año de educación básica y sexo

Año de Educación Básica	Hombres	Mujeres	Total
Primero	2	2	4
Segundo	3	1	4
Tercero	6	2	8
Cuarto	3	1	4
Quinto	2	1	3
Sexto	4	4	8
Séptimo	1	2	3
TOTAL	21	13	34

Fuente: Registros de matrícula

1.1.3. La misión de la institución.

Proporcionar una educación activa y participativa, mediante el uso de metodología activa de aprendizaje y recursos didácticos del entorno, para alcanzar el desarrollo de destrezas con miras a la formación integral.

1.1.4 La Visión de la institución

Con el ánimo de que la educación sea un bien para nuestros alumnos, la institución proveerá la innovación pedagógica y la investigación para lograr la excelencia académica brindando una educación acorde con el avance científico pedagógico y con las exigencias del entorno, buscará la formación de una persona autónoma, crítica, reflexiva, propositiva y creativa cuya vivencia demostrará coherencia con los valores humanos y cristianos de la solidaridad, dignidad, justicia y paz.

1.1.5 Organización administrativa

La Escuela Ramón Sebastián Valdivieso se encuentra conformada por la siguiente planta docente:

Tabla N. 2 Personal docente de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso

Personal	Funciones
Lcda. Carmen Palacios	Directora Profesora del 6to y 7mo año de educación básica.
Profesor Luis Torres	Profesor de 3ro, 4to y 5to año de educación básica.
Lcda. María Zumba	Profesora del 1er y 2do año de educación básica.

Fuente: Registros de asistencia

1.1.6 Servicios que presta la institución

La escuela Ramón Sebastián Valdivieso brinda educación básica de primero a séptimo año, con el siguiente pensum de estudio, adecuado a cada nivel de estudio:

- Lenguaje y comunicación
- Matemática

- Entorno natural y social
- Ciencias naturales
- Cultura física
- Estudios Sociales
- Cultura estética
- Lengua extranjera
- Refuerzo Escolar

1.1.7 Datos estadísticos de cobertura (estado de salud enfermedad)

No existe un registro disponible del estado de salud de la población estudiantil de esta institución, pero el perfil epidemiológico en personas de 5 a nueve años que han acudido al subcentro de salud de tierras coloradas durante el año 2012 es el siguiente:

Tabla N. 3 Principales Causas de Morbilidad en Personas de 5-9 años de edad durante el año 2012

Nº	Código	Causas	Nº	Tasa	%
1	A05	Intoxicación bacteriana alimentaria	9	0.03	3
2	A060	Amebiasis Aguda	45	0.17	17
3	A09	Enfermedad diarreica infecciosa	7	0.03	3
4	B82	Parasitosis intestinal sin otra especificación	11	0.04	3
5	J00	Rinofaringitis aguda (Resfrío Común)	35	0.13	13
6	J02	Faringitis Aguda	29	0.11	11
7	J03	Amigdalitis bacteriana	64	0.24	24
8	J20	Bronquitis aguda no especificada	25	0.10	10
9	L20	Dermatitis Atópica	9	0.03	3
10		Otros	29	0.11	11
Total			263	1.00	100

Fuente: Perfil epidemiológico del SCS. Tierras Coloradas 2012

1.1.8 Características geo-físicas de la institución.

La escuela Ramón Sebastián Valdivieso está formada por dos bloques, uno de tres aulas que fue entregado en 1995 por el FISE donde funciona en un aula el sexto y séptimo año de educación básica, la otra funciona como bodega y otra está adaptada como cuarto de habitación para una persona que cuida la institución. El otro bloque fue entregado por la DINSE en el año 2009, consta de dos aulas, donde funcionan, en una el primero y segundo año y en la otra el tercero, cuarto y quinto año de educación básica.

Posee además cuatro baterías sanitarias que están conectadas a un pozo séptico, existe un área verde amplia donde hay algunos juegos recreativos en regular estado, además la institución no posee un cercamiento con alambres de púas.

1.1.9 Políticas de la institución.

1. Promover la capacitación permanente de los docentes.
2. Aprovechar los recursos que ofrece el entorno.
3. Brindar toda la ayuda que requieren los estudiantes para mejorar la calidad de la educación.
4. Mantener excelentes relaciones sociales con los miembros de la comunidad.
5. Gestionar ante los organismos competentes para mejorar la infraestructura de la institución.

1.2 Marco conceptual

Una escuela promotora de salud es la que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas, conductas necesarias para promover y cuidar la salud de la comunidad educativa en general, fomenta la recuperación, creación y mantenimiento de ambientes saludables usando metodologías de comunicación, educación y otras, para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad entre los miembros de la comunidad.

Es una realidad que la educación y la salud constituyen la base para el desarrollo social y económico de un país, este enunciado es reconocido por todos los gobiernos e instituciones públicas y privadas que trabajan por el desarrollo armónico de las colectividades.

Basándose en este enunciado, en nuestro país se crea la necesidad de implementar el programa de escuelas promotoras de salud, encontrándose en los registros de los documentos técnicos de escuelas promotoras de salud los siguientes antecedentes:

En 1984 se establece el Convenio Interinstitucional entre el MSP y el ME que crea la Oficina Técnica Interministerial de Educación para la Salud (OTIDES). En 1989 se firma el Convenio Interinstitucional ME y MSP y se crea el Programa de Salud Integral para el desarrollo comunitario y coordinación de programas y proyectos de Educación para la Salud

A nivel internacional en 1995 por encargo de la OMS se creó el “Comité de Expertos sobre Educación y Promoción de la Salud Escolar”, en ese mismo año, se inicia el fortalecimiento de las acciones de salud a través de las escuelas, que son difundidas en varios foros y congresos internacionales, entre los que podemos citar:

- Primer Congreso de Salud Escolar” 1995 en Chile, donde se crea la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de Salud (EPS).
- “I Reunión y Asamblea Constitutiva de la Red Latinoamericana de ESP” 1996 Costa Rica, en la que participaron 10 países.
- I Foro de Promoción de la Salud II Reunión de la Red Latinoamericana de EPS en México en la que participaron 12 países de la región.

Un aspecto importante en el ámbito nacional fue sin duda la inclusión en la Constitución Ecuatoriana de 1998 del Art. 43, que señala: “El Estado promoverá una cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños y en la Salud Sexual y Reproductiva, mediante la participación de la sociedad y la colaboración de los medios de comunicación social”

En cumplimiento de la Constitución y en concordancia con los compromisos y acuerdos internacionales se implementaron algunas acciones:

- 1999 se firmó el Convenio Marco entre ME, MSP, OPS, Servicio Holandés para el Desarrollo, Plan Internacional, Visión Mundial y UNICEF, para impulsar la iniciativa de Escuelas Saludables.
- 2001 se ratificó se ratificó el Convenio y se suscribió la “Carta Compromiso entre el MW, MSP y OPS” para integrar la Iniciativa de EPS al programa de mejoramiento de la calidad de oferta educativa en las escuelas del país.
- El 19 de julio de 2002, en Quito se conformó la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud”.

- En septiembre del mismo año, se realizó en Quito la III Reunión Latinoamericana de EPS en la que participaron 19 países de la región.

Progresivamente en el país y con la participación y colaboración de varios sectores y gobiernos seccionales se ha venido implementando la Iniciativa EPS, con diferente nivel de desarrollo y con variadas metodologías y estrategias.

Entre las principales experiencias cabe señalar el Programa de Espacios Saludables en Loja, las escuelas promotoras de salud apoyadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Municipios de Cuenca, Ibarra, Cotacachi, Tabacundo y otras apoyadas directamente desde el Ministerio de Educación, a través de la División Nacional de Educación para la Salud.

La OPS/OMS estableció cuatro componentes o líneas de trabajo de las Escuelas Promotoras de la Salud que son:

La Educación para la salud con enfoque integral, que implica el desarrollo de procesos pedagógicos y metodológicos que orienten hacia la formación de aptitudes y habilidades para la vida, valores, conocimientos y prácticas de convivencia ciudadana y participativos en salud, la preparación de material didáctico, la formación, capacitación y actualización de docentes, padres de familia y estudiantes en temas de salud.

La creación de ambientes y entornos saludables implica promover el desarrollo de ambientes físicos seguros, limpios y estructuralmente apropiados, así como una atmósfera psicosocial armónica y alentadora, libre de alcohol, cigarrillo y drogas, sin ningún tipo de agresiones, ni violencia física, psicológica o sexual. Acceso a agua segura en cantidad y calidad suficiente, promover la gestión ambiental (manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, clasificación, eliminación, reutilización, reciclaje, uso adecuado de productos químicos peligrosos y desechos peligrosos, plaguicidas, aceites minerales, etc. (promover la gestión adecuada de recursos naturales relacionados con el entorno escolar y comunitario ejemplo arborización, conservación de áreas verdes).

La provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros implica el involucramiento de los servicios de salud de su área de influencia para favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo de los niños, así como el fomento de buenos hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, el conocimiento y destrezas para la preparación de alimentos sanos, nutritivos y la actividad física.

La organización comunitaria y participación estudiantil plantea la generación de espacios de participación mediante la estructuración de organismos que en función de un plan de acción, promuevan el mejoramiento de la convivencia escolar (MEC, 2005).

Para organizar una EPS es importante motivar a los involucrados y promover la participación, la reflexión colectiva y la generación de propuestas de la comunidad educativa, fundamentalmente para incorporar la promoción de la salud, como base para el desarrollo de las potencialidades de la niñez y adolescencia, velando por el mantenimiento de la salud, de un ambiente sano, positivo y sin violencia y no solo la prevención de enfermedades y riesgos.

Para lograr la participación de todos los actores sociales es necesario seguir los siguientes pasos:

- Motivación y sensibilización
- Equipo gestor
- Diagnóstico situacional
- Plan anual de acción
- Plan de capacitación
- Carta compromiso
- Evaluación de los avances

La Motivación y sensibilización es el primer paso clave y se cumple, comprometiendo a los sectores de salud, la comunidad educativa, organizaciones sociales públicas o privadas, ONGs, líderes comunitarios y comunidad en general para involucrarse y trabajar con entusiasmo por una escuela promotora de salud, que permita un desarrollo integral de toda la comunidad, especialmente de los niños y sirva de prototipo a las demás instituciones.

La conformación del Equipo gestor, se realizará de forma voluntaria y su finalidad será coordinar las acciones a desarrollarse, con la participación y apoyo de toda la comunidad educativa, procurando contar con la colaboración de líderes comunitarios, representantes de las instituciones locales, de los medios de comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública. Si la escuela cuenta con médico y/o enfermera, deberán participar en el equipo gestor.

Para la elaboración del diagnóstico situacional, el equipo gestor organizará talleres con los diversos actores sociales para identificar los principales problemas y necesidades de la

escuela y de sus miembros, ambiente físico y social, reconociendo los logros, las potencialidades así como las limitaciones o dificultades, todo esto como insumos para la elaboración de la matriz del diagnóstico situacional.

El Plan anual de acción deberá ser parte de la planificación del trabajo en el aula y de la planificación anual de la escuela. Para este fin, se puede utilizar la matriz del diagnóstico situacional, priorizando los problemas con la participación de todos los involucrados. Frente a cada problema priorizado, se debe decidir en conjunto, las actividades que se desarrollarán en el año, así como los resultados que se espera alcanzar a través del seguimiento y evaluación.

El plan de acción debe contener actividades inherentes a cada uno de los cuatro componentes de la EPS. En la columna de “Responsables”, se evidenciará el involucramiento y participación de cada uno de los actores integrantes del equipo gestor.

El Plan de capacitación se realizará de acuerdo a las necesidades dirigidas a los maestros y maestras para la incorporación de los temas de educación para la salud, gestión ambiental, (prevención y control de contaminación, manejo adecuado de recursos naturales) y las otras intervenciones que de manera sistemática se incorporen en las instituciones educativas y en el currículo escolar. También se podrá establecer programas de capacitación e información a niños, niñas, a los padres de familia, autoridades, líderes, etc.

En cuanto a la Carta compromiso, es importante que el equipo gestor: director de la escuela, autoridades locales, gobiernos seccionales, Salud, Educación, Ambiente y otras instituciones involucradas, firmen este documento, de esta forma garantizará el cumplimiento de las acciones establecidas. Además se deberá vigilar el cumplimiento, tomar medidas de apoyo o correctivas realizando un seguimiento sistemático y de apoyo técnico a las tareas planificadas, en las que participarán las autoridades locales.

La evaluación de avances deberá ser participativa con las autoridades locales, quienes tendrán como instrumentos para esta acción los criterios de reconocimiento que se verán más adelante.

Finalmente puedo señalar que según los documentos técnicos de escuelas promotoras de salud de autoría del Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación, una escuela se reconoce como Escuela Promotora de la Salud cuando:

- Desarrolla políticas saludables
- Involucra a todos los miembros de la comunidad educativa
- Dispone de un plan de salud aprobado y en ejecución.
- Implementa acciones en pro de la salud.
- Capacita a la comunidad educativa, para la ejecución de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Cuenta con un equipo gestor estructurado y funcionando.
- Desarrolla acciones curriculares y extracurriculares
- Coordina acciones con otras instancias e instituciones.

Para lograr cumplir estos componentes de las Escuelas Promotoras de la Salud es imprescindible que la comunidad conforme una organización siempre vinculada a la obtención de objetivos comunes, teniendo como base que, "la organización es un conjunto de personas que individual o colectivamente, ejecutan y cumplen actividades y tareas bajo una responsabilidad de deberes y derechos, para la consecución de objetivos y metas"

No es posible que el ser humano pueda persistir sin establecer relación alguna con sus semejantes, el individuo es el elemento fundamental de la organización, pues es quien pone sus habilidades e iniciativas para alcanzar el éxito deseado para la satisfacción de las necesidades y requerimientos de la sociedad. La organización es la principal actividad que marca una pauta para definir el éxito que puede tener una institución para alcanzar sus objetivos, la cual depende en gran medida del desempeño de los miembros que la conforman.

Es obvio el rol protagónico de una buena organización en toda empresa de cualquier índole para la consecución de proyectos. Mucho más si se trata de un centro educativo, cuya finalidad es la obtención de objetivos enmarcados en los derechos naturales de las personas, y en el caso de una sociedad regida por principios democráticos a su vez protegidos por nuestra Constitución.

En la sociedad actual, la estructura organizacional de un centro escolar debe responder básicamente al principio de la democratización del sistema educativo a través de la participación en el mismo de todos los sectores afectados, siempre guiados por un grupo gestor que sea quien lidere y guie las acciones a ser emprendidas para en adelante institucional.

Es por ello, que la existencia de los nombrados "sectores afectados", así como el derecho que tienen a cosechar los frutos resultantes del trabajo realizado en un centro escolar y la obligación que contraen en el esfuerzo para que se produzcan dichos frutos, hacen necesaria la coordinación de las actuaciones necesarias por padres, alumnos y profesores en su línea de intervención. Esto no sería posible sin una organización adecuada que respete los principios básicos de la sociedad, que cuente con los medios necesarios proporcionados por el Estado y los propios componentes de la comunidad educativa.

Todo esto implica una serie de responsabilidades concretas, tanto de índole individual como colectiva, que deben ser asumidas en el marco del respeto a las instituciones, a los derechos de las personas y en definitiva a la Constitución. Estas responsabilidades conllevan el desarrollo de una actuación organizada, metódica y planificada para que, sin menoscabo de los derechos individuales, redunden en un beneficio colectivo para la comunidad y la sociedad, esto es, rentabilice la enseñanza.

Los alumnos deberían ser educados en el respeto a los demás, la convivencia y la democracia. Esto requiere una enseñanza cuya tendencia sea el desarrollo del sentido crítico, sin valores absolutos previos, sean estos religiosos, morales o económicos. Considero, pues se sustenta en estructuras y prácticas que eliminen formas obsoletas de educación, autoritarismo y competitividad malsana.

Pero todo esto requiere una serie de medios técnicos, metodológicos y pedagógicos adecuados, que deben ser organizados de forma óptima, pues un centro educativo de funcionamiento anárquico conllevaría a resultados dispares, que produciría desigualdades y desequilibrios injustos. Estimo por lo tanto que la oferta de enseñanza liberadora antes señalada no implica ausencia de normas, ni mucho menos un proceso organizativo adecuado al buen funcionamiento del centro educativo, antes bien se basa en ellos.

Una educación de calidad facilita la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que poseen un valor intrínseco y contribuye al desarrollo económico y social. Una sociedad más educada puede traducirse en índices de innovación más elevados, una mayor productividad global gracias a la capacidad de las empresas para introducir nuevos y mejores métodos de producción, y una aplicación más rápida de las nuevas tecnologías.

CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO

El presente proyecto de acción ha sido diseñado con la metodología del marco lógico ya que es una metodología que tiene el poder de comunicar los objetivos del proyecto de forma clara y comprensible en un sólo marco o matriz. Su poder reside en que puede incorporar todas las necesidades y puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y su entorno. (Milocco, 2005)

El marco lógico adquiere su importancia al lograr integrar los tres niveles (estratégico, táctico y operativo) en sus tres etapas (planificación, gestión y evaluación), es decir, es una herramienta que resume las características principales de un proyecto, desde el diseño e identificación (¿cuál es el problema?), la definición (¿qué debemos hacer?), la valoración (¿cómo debemos hacerlo?), la ejecución y supervisión (¿lo estamos haciendo bien?), hasta la evaluación (¿lo hemos logrado?).

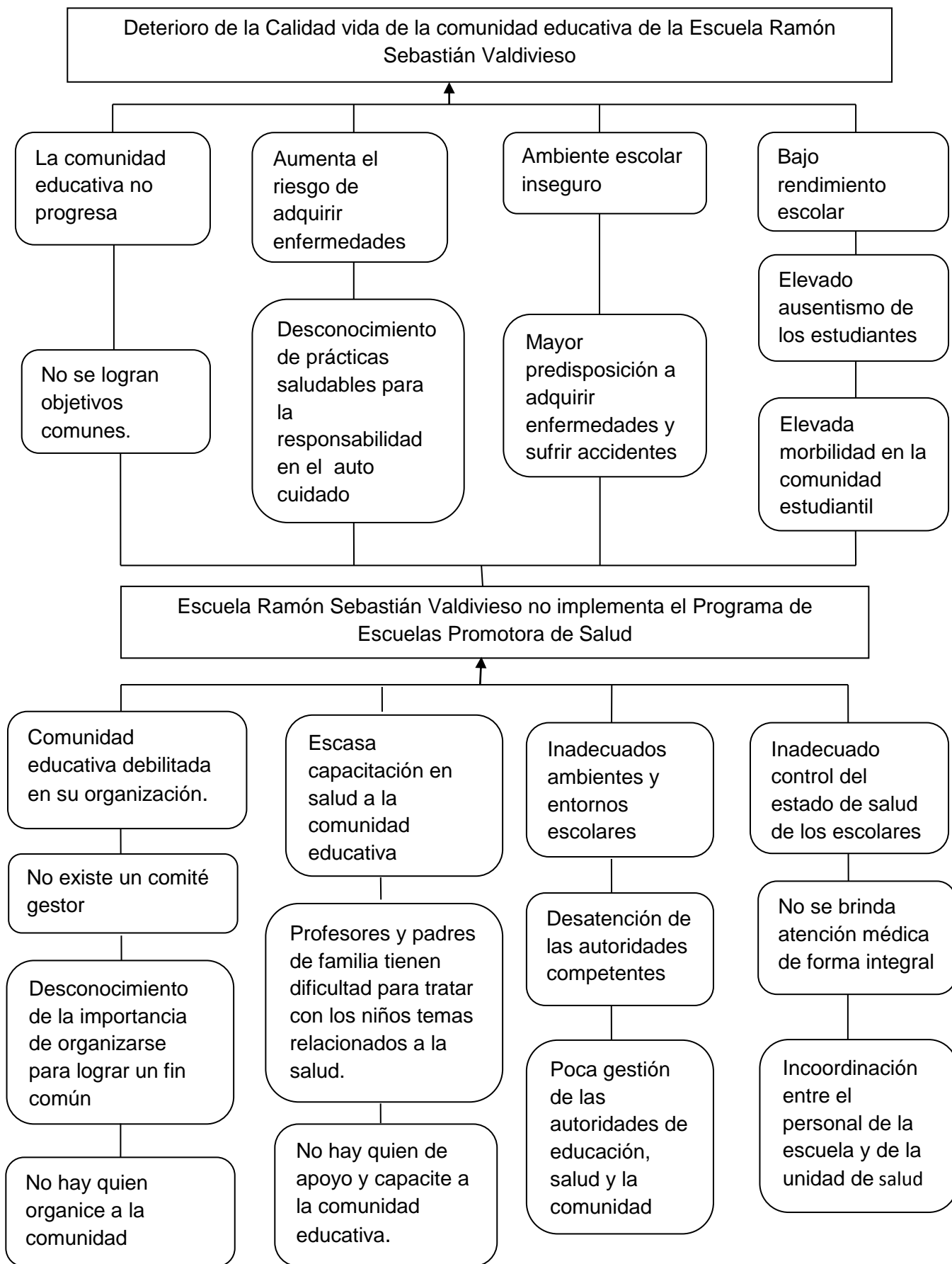
2.1 Matriz de involucrados

Grupos y/o instituciones	Intereses	Recursos y mandatos	Problemas percibidos
Personal de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso	Que los niños crezcan y se desarrollen saludablemente	Recursos Humanos y Materiales Mandato: Normativa de las Escuelas Promotoras de Salud del MSP y MEC.	Los niños no crecen y se desarrollan adecuadamente.
Personal médico del Sub centro Salud de Tierras Coloradas	Que el establecimiento educativo sea reconocido como escuela promotora de salud.	Recursos Humanos, Materiales y Técnicos. Mandato: Art. 32 de la constitución que señala que la salud es un derecho que	Falta del cumplimiento de los requisitos de EPS del MSP

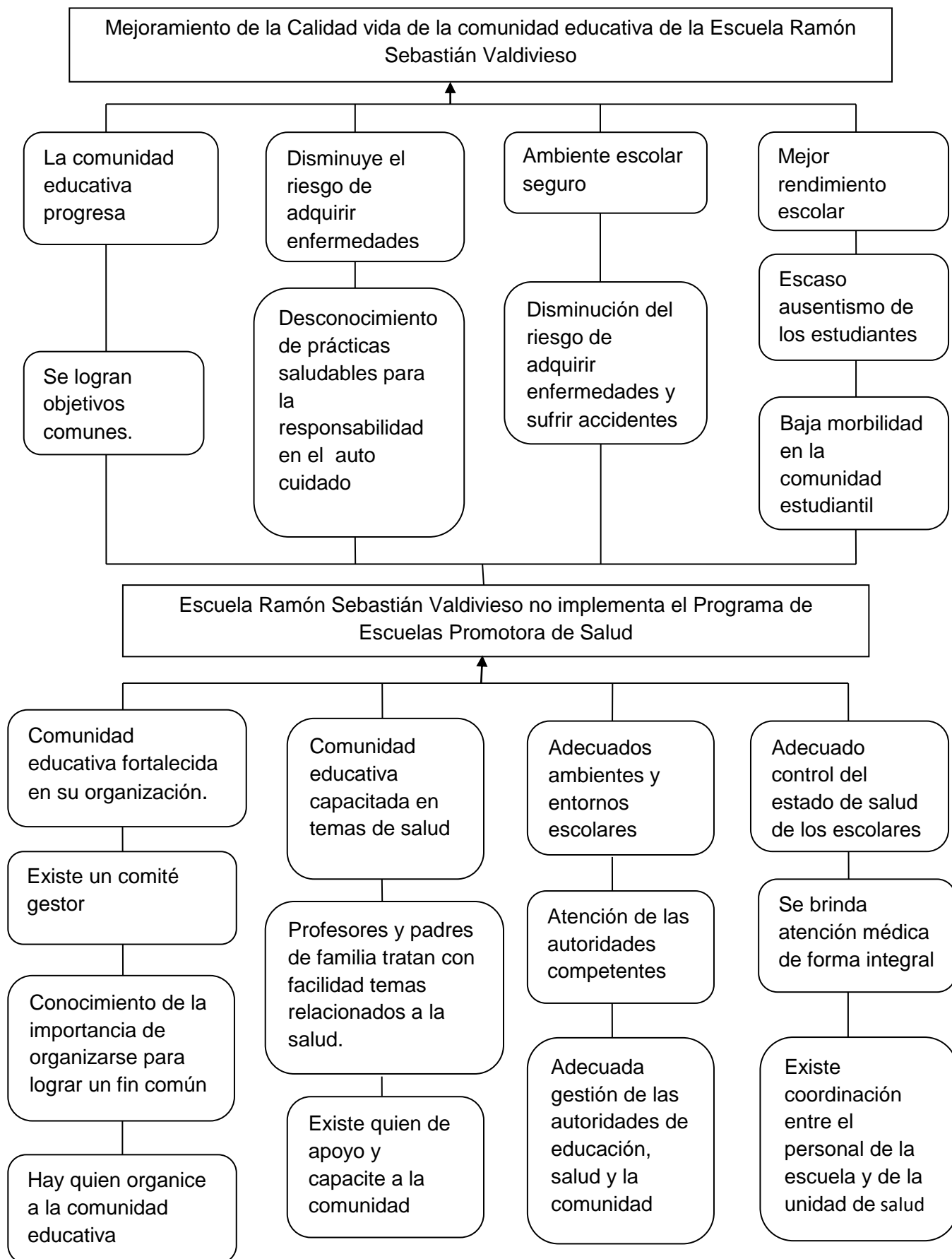
		garantizará el Estado, cuya relación se vincula a otros derechos, entre ellos la educación, ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.	
Padres de Familia	Que sus hijos reciban una educación adecuada	Recursos Humanos Mandato: Art. 347, lit.4 de la constitución que señala que es responsabilidad del Estado asegurar que las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.	No se brinda educación para la salud con enfoque integral
Estudiantes	Estudiar en una escuela de calidad con entornos saludables	Recursos Humanos Mandato: Art. 347, lit.1 de la constitución que señala que es responsabilidad del Estado, asegurar el mejoramiento	Inadecuados ambientes y entornos saludables

		<p>permanente de la calidad, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas</p>	
<p>Líderes Comunitarios</p>	<p>Que el barrio cuente con una escuela digna donde puedan estudiar sus hijos</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Mandato:</p> <p>Art. 61, lit. 23, de la Constitución que señala que se reconoce y garantiza el derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas.</p>	<p>La escuela no cuenta con un ambiente adecuado para estudiar.</p>
<p>Maestrante</p>	<p>Trabajar para lograr el reconocimiento de la escuela como promotora de salud.</p>	<p>Recursos Humanos, Económicos y técnicos</p> <p>Mandato:</p> <p>Normativa de las Escuelas Promotoras de Salud del MSP y MEC.</p>	<p>La escuela no cumple con requisitos de EPS del MSP.</p>

2.2 Árbol de problemas.



2.3 Árbol de objetivos.



2.4 Matriz del Marco Lógico.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Fin</p> <p>Contribuir a mejorar la calidad vida de la comunidad educativa de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso</p>	-	-	Que exista apoyo y participación de todos los involucrados
<p>Propósito</p> <p>Programa de Escuelas Promotoras de Salud implementado en la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso.</p>	El 100% de las actividades previstas en el programa cumplidas hasta diciembre 2013	Acta de conformación del Grupo Gestor Hoja de calificación del índice de salud y saneamiento escolar. Partes diarios de las atenciones médicas, odontológicas y de vacunación Registros de asistencia a reuniones y capacitaciones, Fotografías Oficios enviados	Apoyo de los directivos y participación activa del personal
<p>Resultados Esperados</p> <p>1. Comunidad educativa fortalecida en su organización.</p>	Comité gestor conformado y cumpliendo con el 100% de los compromisos establecidos hasta diciembre 2013	Asistencia a primera reunión Acta de conformación del grupo gestor	Que la comunidad esté dispuesta a participar.

<p>2. Comunidad Educativa capacitada en temas de salud.</p>	<p>Profesores, alumnos y padres de familia capacitados sobre temas de salud en un 100% hasta diciembre 2013</p>	<p>Firmas de asistencia a capacitaciones Fotografías</p>	<p>Que la comunidad educativa participe.</p>
<p>3. Ambientes y entornos escolares mejorados</p>	<p>Ambientes y entornos escolares mejorados en un 85% hasta diciembre 2013.</p>	<p>Copias de oficios enviados a las autoridades correspondientes Fotografías</p>	<p>Que exista el apoyo de autoridades.</p>
<p>4. Adecuado control del estado de salud de los escolares</p>	<p>Brindar atención médica integral al 100% de los escolares hasta diciembre 2013.</p>	<p>Parte diarios de atenciones médicas, odontológicas e inmunizaciones Fotografías.</p>	<p>Que el personal médico esté dispuesto a colaborar.</p>

2.5 Actividades	Responsables	Cronograma	Recursos
Resultado 1: Comunidad educativa fortalecida en su organización.			
1.1 Socializar el proyecto con los directivos para lograr la aprobación del mismo.	Maestrante	02 de Julio de 2013	50
1.2 Conformación del grupo gestor.	Maestrante	23 de Julio de 2013	50
1.3 Realizar el Diagnóstico Situacional de la institución o ficha índice	Grupo gestor	26 de Julio de 2013	50
1.4 Elaborar el Plan de intervención	Grupo gestor	26 de Julio de 2013	50
Resultado 2 : Comunidad Educativa capacitada en temas de salud			
2.1 Tres Talleres para los niños			
• Auto cuidado oral: cepillado, enjuague post colocación.	Dr. Pedro José Peralta	24 de septiembre 2013	200
• Normas para prevenir enfermedades y normas del	Maestrante	2 de octubre de 2013	200

buen vivir			
<ul style="list-style-type: none"> Preparándome para crecer 	Médico Diego Cuenca	16 de Octubre de 2013	100
<p>2.2 Tres Talleres para Padres</p> <ul style="list-style-type: none"> Como abordar temas de educación sexual con los niños 	Médico Diego Cuenca	30 de octubre de 2013	200
<ul style="list-style-type: none"> Promoción del buen trato infantil 	Cbo. S. Miguel Pardo	6 de Noviembre de 2013	200
<ul style="list-style-type: none"> Taller de nutrición y alimentación sana. 	Maestrante	27 de Noviembre de 2013	200
<p>2.3 Tres Talleres para Maestros</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller de Primeros Auxilios 	Medico Diego Cuenca Lcda. Norma Juca	4 de diciembre de 2013	200
<ul style="list-style-type: none"> Detección y abordaje del maltrato infantil 	Cbo. S. Miguel Pardo	11 de diciembre de 2013	200
<ul style="list-style-type: none"> Como abordar los temas de educación sexual con los 	Médico Diego Cuenca	30 de octubre de 2013	200

niños			
Resultado 3: Ambientes y entornos escolares mejorados			
3.1 Enviar solicitudes a la Dirección Zonal para la construcción de una estructura metálica sobre las aulas donde existe filtración de agua, y al Municipio para que las aguas servidas de las casas cercanas al establecimiento educativo sean eliminadas de forma correcta.	Comité gestor Gobierno estudiantil	09 de Octubre de 2013	100
3.2 Realizar Minga de Limpieza y arreglo de la institución	Padres de Familia Estudiantes Maestros Comunidad	12 de octubre de 2013	100
3.3 Implementar en cada aula el espacio o rincón de aseo.	Maestrante Estudiantes Profesores	16 de octubre de 2013	250

3.4 Mejoramiento de Jardines y áreas verdes	Padres de Familia Estudiantes Maestros	26 de octubre de 2013	300
3.5 Colocar señalética en la escuela	Maestrante	30 de octubre de 2013	100
Resultado 4: Adecuado control del estado de salud de los escolares			
4.1 Elaboración del cronograma para la atención médica integral de los estudiantes	Personal del SCS de Tierras coloradas. Personal de la escuela Maestrante	14 de octubre de 2013	50
4.2 Realización de exámenes coparasitarios a los estudiantes	Lcda. Glenda Rodríguez Maestrante	18 de octubre de 2013	100
4.3 Atención médica y desparasitación a los estudiantes	Personal médico del SCS de Tierras Coloradas	22 de octubre de 2013	300
4.4 Atención odontológica a los alumnos	Dr. Pedro Peralta	11-13 de noviembre de 2013	300

4.5 Vacunación a los estudiantes de 1ro y 7mo año	Lcda. Norma Juca.	15 de noviembre de 2013	300
4.6 Mañana deportiva para fomentar la actividad física mediante juegos tradicionales	Maestrante Profesores Gobierno estudiantil	5 de noviembre de 2013	100
			Total: 3700

CAPITULO III RESULTADOS

1.1 Comunidad educativa fortalecida en su organización.

1.1.1 Socialización del Proyecto

Se realizó una reunión el día 2 de julio en el subcentro de salud de tierras coloradas a las 11:30 de la mañana con las autoridades de esta institución y de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, para socializar el proyecto a realizarse, para lo cual se envió previamente una invitación, la cual fue entregada personalmente para comprometer la asistencia de los invitados; en esta reunión se socializó el proyecto, se sensibilizó y motivó, a las autoridades de estas instituciones para conseguir la aprobación del proyecto e involucrarse para trabajar con entusiasmo por una escuela promotora de salud, dichas autoridades se comprometieron a colaborar con todas las actividades propuestas para el efecto.

1.1.2 Conformación del Grupo gestor.

Para la conformación del grupo gestor primeramente se envió un oficio invitación a las autoridades del subcentro de salud, de la escuela, líderes comunitarios, representantes de padres de familia, representante del gobierno estudiantil y principales autoridades del barrio, el cual fue entregado personalmente.

El día 23 de julio de 2013 se conforma voluntariamente el Grupo Gestor para coordinar las acciones que se desarrollaran con la participación y el apoyo de toda la comunidad educativa y se firmó la carta compromiso, por medio de la cual las principales autoridades del subcentro de salud, de la escuela y comunidad educativa se comprometieron a colaborar en la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso.

El grupo gestor quedó conformado por la Lcda. Carmen Palacios, directora de la escuela, el Dr. Pedro Peralta, odontólogo del SCS de Tierras Coloradas, el Sr. Antonio Naranjo, líder comunitario, Sra. Carmen Guamán, Representante de los padres de familia, Sr. Wilmer Romero, Representante del gobierno estudiantil, Lcda. Verónica Pacheco, estudiante de la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo local de la Universidad Técnica Particular de Loja.

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR

En la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso del Barrio Menfis Ato, de la ciudad de Loja a los 23 días del mes de julio del año 2013, el personal médico de subcentro de salud "Tierras Coloradas", Líderes comunitarios, el sargento de la UPC, La Directora y docentes de la Comisión de Salud, el Representante de Padres de Familia y dos representantes del Concejo estudiantil de los y las estudiantes de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso del Barrio Menfis Alto de la Parroquia Sucre del cantón Loja, se reúne para tratar el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Presentación del objetivo de la reunión.
3. Conformación del grupo gestor
4. Acuerdos y compromisos.
5. Cierre de la reunión

Siendo las 11:30 am, se da por iniciada la reunión para ello toma la palabra la Lcda. Verónica Pacheco dando la bienvenida a los asistentes a la reunión, explica la importancia de acreditar al establecimiento educativo como Escuela Promotora de salud y el objetivo de contar con un equipo gestor, hace relevancia que es una actividad de promoción de la salud en donde las herramientas principales son la participación social y la intersectorialidad.

A continuación se procede a nombrar mediante consenso al equipo gestor quedando conformado de la siguiente manera:

Lcda. Carmen Palacios, directora de la escuela

Dr. Pedro José Peralta, odontólogo del subcentro de salud de Tierras Coloradas.

Lcda. María Zumba, vocal de seguridad y salud.

Sra. Carmen Victoria Guamán, presidente de padres de familia.

Sr Antonio Naranjo, Líder Comunitario

Niña Talía Jarro, Vicepresidente del Gobierno Estudiantil.

Lcda. Verónica Pacheco, estudiante de la maestría de Gerencia en Salud.

Ya una vez conformado el equipo gestor, se procede a socializar las responsabilidades del mismo llegando a los siguientes acuerdos y compromisos:

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de Salud en sus cuatro componentes desde su ámbito.
2. Promover la participación de todos los sectores de la sociedad a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la escuela incluyendo: maestros/as, niñas/os, adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
3. Asegurar la atención y el control de los niños, niñas y adolescentes, en las unidades de salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la escuela.
4. Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno.
5. Elaborar un plan de acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.
6. Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del plan para su ejecución.

Una vez culminada la agenda planificada de trabajo se da por terminada la presente reunión siendo las 12:30

Para constancia de lo actuado firman:

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Palacios Carmen	1101898128	
Maria Zumbá S	110199623-7	
Luis Arribal Torres	1104369411	
Carmen Victoria Guaman	111103361513	
Wilmar Romero		
Talia Jairo		
DR. DIANA ORTEGA HARDE	1103449993	



<u>Dr. Pedro José Peraltá C</u>	<u>110387684-1</u>	<u>Peraltá</u>
<u>Lic. Norma Lucas</u>	<u>1102767116</u>	<u>Lucas</u>
<u>Aurelio Rosario Combs</u>	<u>110246876</u>	<u>Rosario Combs</u>
<u>Sr. Antonio Naranjo</u>	<u>1103417307</u>	<u>Naranjo</u>
<u>Cecilia Guachizaca</u>	<u>110302689</u>	<u>Guachizaca</u>
<u>Md Diego X. Guzmán</u>	<u>1103703417</u>	<u>Guzmán</u>
<u>Irda Verónica Pacheco H.</u>	<u>1104391063</u>	<u>Pacheco</u>
<u>Yohanna Díaz</u>	<u>110445808-8</u>	<u>Díaz</u>
<u>Maria Ines Roman</u>	<u>1102819271</u>	<u>Maria Ines Roman</u>
<u>Sonia Huerta</u>	<u>1104473586</u>	<u>Sonia Huerta</u>
<u>Maria Lucero</u>	<u>0102957259</u>	<u>Maria Lucero</u>
<u>Larmita Guzmán</u>	<u>1906435227</u>	<u>Larmita Guzmán</u>
<u>Diana Nélser</u>	<u>110516184-6</u>	<u>Nélser</u>



CARTA COMPROMISO

La Dirección Provincial de Educación de Loja, la Dirección Provincial de Salud de Loja a través de la Jefatura del Área de Salud N° 1 de la ciudad de Loja, el Municipio de Loja, El personal médico de subcentro de salud "Tierras Coloradas", Líderes comunitarios, el sargento de la UPC, La Directora y docentes de la Comisión de Salud, el Representante de Padres de Familia y dos representantes del Concejo estudiantil de los y las estudiantes de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso del Barrio Menfis Alto de la Parroquia Sucre del cantón Loja, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

CONSIDERANDO:

- Que Las instituciones y personas que suscriben la presente Carta Compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.
- Que Para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.
- Que El Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública a través de la División de Educación para la Salud y el Subproceso de Promoción de Salud, respectivamente, están impulsando el programa de Escuelas Promotoras de la Salud.
- Que La Escuela es el espacio idóneo para construir una cultura para la salud, a través de una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo

SE COMPROMETEN:

- 1.- Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud, en sus cuatro componentes, desde su ámbito.
- 2.- Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.

- 3.- Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes, en las Unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la Escuela.
- 4.- Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno.
- 5.- Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.
- 6.- Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución

Dado en la ciudad de Loja a los 23 días del mes de Julio del 2013


Lcda. Carmen Palacios


Lcda. María Zumba


Prof. Luis Torres
Familia


Sr. Representante de Padres de
Familia

Wilmar Romero.
Presidente del Gobierno Estudiantil

Talia Iano.
Vicepresidente del Gobierno Estudiantil


Dra. Diana Ortega


Med. Diego Cuenca





Dr. Pedro Peralta



Lcda. Norma Juca



Sra. Rosario Gonzalez



Sra. Cecilia Guachizaca

Sgto. Juan Conza



Líder Comunitario

3.1.3 Elaboración del diagnóstico situacional de la institución o ficha índice.

Para la elaboración del diagnóstico situacional, el grupo gestor envió un oficio invitación a líderes comunitarios, autoridades de la escuela, miembros del servicio de salud, padres de familia representante del gobierno estudiantil y miembros de otras instituciones.

El día 26 de julio de 2013, a la 10 am de la mañana, se da inicio a la reunión para realizar el Diagnóstico Situacional y la elaboración del Plan Operativo Anual. Primeramente se desarrolló una lluvia de ideas para evidenciar las necesidades de la escuela que están afectando a la salud de la comunidad educativa, estos problemas fueron organizados por campos problemáticos y posteriormente priorizados participativamente de acuerdo a la frecuencia, importancia y vulnerabilidad (poder de solución local), para luego ser analizar sus causas, efectos y posibles soluciones.

Con los resultados obtenidos, el Equipo gestor procedió a levantar el diagnóstico. Primeramente con la ayuda de la directora y maestros de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso se procede a llenar los datos informativos de la institución, a continuación se valora y registra los indicadores de salud con la ayuda de la Guía de Aplicación de la ficha para determinar el Índice de salud y Saneamiento Escolar, valorando 42 indicadores de salud dentro de los cuales esta:

Las condiciones físicas, ambientales y seguras: se evalúa 15 indicadores de salud dentro de ambientes cálidos, seguros y saludables, también está el manejo de desechos sólidos y líquidos se valora 4 indicadores más y se obtiene un puntaje de 74 que equivale al 77.89% = B.

En lo que se refiere a promoción y fomento de salud; se valoró 6 indicadores en salud preventiva y en alimentación y nutrición 9 indicadores más y se obtuvo como resultado un puntaje de 58 que equivale a 77,3 %= B.

La organización y vida de la comunidad educativa fue evaluada mediante 4 indicadores de organización comunitaria y familiar, más 4 indicadores de participación infantil, obteniéndose un puntaje de 20 que equivale al 50%=B.

El total de los indicadores de salud dio como resultado un puntaje de 152 que equivale a un 72.38%, que de acuerdo a la calificación se ubica en satisfactorio B.

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: <small>(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)</small>	
---	--

AÑO LECTIVO:	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:
2013-2014	26 de julio de 2013

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	ESCUELA FISCAL RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO
PROVINCIA:	LOJA
CANTON:	LOJA
PARROQUIA:	SUCRE
DIRECCION O COMUNIDAD:	BARRIO MENFIS ALTO, Km 8 ½ VÍA ANTIGUA A CATAMAYO
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	Lcda. Carmen Palacios
TELEFONO:	.

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
		COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
HISPAN A	BILINGUE							
X			X				X	

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	2	3	21	13	34

FIRMA DE DIRECTOR/A 	SELLO DE LA INSTITUCION
--------------------------------	--------------------------------



ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES						
1	La escuela tiene cerramiento					x
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).				x	
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.				x	
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento					x
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.					x
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					x
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)					x
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardapiatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).					x
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)					x
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardapiatos, iluminación, ventilación y limpio (si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)	x				
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.			x		
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada					x
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.					x
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)	x				
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.	x				
1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudad la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).					x
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)	x				
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudad la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).					x
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)					x

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud	x				
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.	x				
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes				x	
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes					x
24	La escuela cuenta con espacios de recreación Interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.			x		
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peñillas individuales, espejo, corta uñas).				x	

2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION					
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				x
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				x
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				x
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar <u>(si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				x
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados <u>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <u>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u>				x
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.			x	x
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.				
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgarro y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.			x	

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR					
35	La escuela cuenta con el equipo gestor	x			
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros	x			
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud <u>(se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.)</u>	x			
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.	x			
3.2. PARTICIPACION INFANTIL					
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua) etc.				x
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.			x	
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas.				x
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).		x		

CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN		PORCENTAJE
Muy Satisfactorio	5	A	90-100%
Satisfactorio	4	B	60-89%
Poco satisfactorio	3	C	30-59%
Insatisfactorio	2	D	20-29%
Deficiente	1	E	0-19%



DIRECTOR/A: <i>Ami Sanjole</i>	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: <i>Talib Jayro</i>	DELEGADO/A DE LOS PP.FF. <i>Braun</i>	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA. <i>Juan</i>
-----------------------------------	--	--	---



3.1.4 Elaboración del Plan de Intervención

Una vez establecido el diagnóstico se procedió a realizar el Plan de intervención, utilizando el formato que nos facilita el manual de documentos técnicos de Escuelas Promotoras de Salud, se colocó los datos de la escuela, el indicador a trabajar, situación actual, resultado esperado, actividades, fechas, responsables, firma de la directora y sello de la institución, para la elaboración del plan de intervención se utilizó la matriz del diagnóstico situacional, se decidió entre todos las diferentes actividades a realizar, así como los resultados esperados, además se cumplió con la Matriz del Marco lógico y el cronograma de actividades.

PLAN DE INTERVENCIÓN



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: Escuela Ramón Sebastián Valdivieso.

AÑO LECTIVO: 2013-2014

INDICADOR / ACCIÓN A TRABAJAR	SITUACIÓN ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
(11) Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.	Las losas de las aulas de primero a quinto de básica se humedecen en época de lluvias.	Las paredes y los tumbados se encuentran y en buen estado, libres de humedad	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar la dirección zonal la colocación de una estructura metálica sobre la loza. Impermeabilizar la loza de estas aulas 	16/09/2013. 21/09/2013	Grupo gestor Gobierno Estudiantil
(14) Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)	En los patios existen lugares peligrosos y focos de infección nada protegidos	Los patios no tienen peligros y los focos infecciosos han sido eliminados	<ul style="list-style-type: none"> Proteger los lugares peligrosos Realizar minga de limpieza para eliminar focos de infección Enviar oficios al municipio para que las aguas servidas de las casas al establecimiento sean eliminadas correctamente. 	27/09/2013 21/09/2013 18/09/2013	Directora y maestros Comunidad educativa. Grupo gestor Gobierno Estudiantil

(15) Los patios de la escuela son agradables y limpios	No son agradables, no tienen jardines, arboles, cercas vivas y están llenos de escombros.	Son agradables, tienen jardines bien cuidados, arboles, cercas vivas y césped y siempre se encuentran limpios	<ul style="list-style-type: none"> • Crear jardines y huertos • Sembrar árboles e implementar cercas vivas. • Realizar mingas de limpieza 	<p>Octubre 2013</p> <p>Noviembre 2013</p> <p>continuamente</p>	<p>Docentes y alumnos</p> <p>Comunidad educativa</p>
(17) Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas	Las aguas jabonosas de la institución, de lotes y casas contiguas son eliminadas en los patios de la escuela	Las aguas servidas y jabonosas son eliminadas adecuadamente	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar oficios al municipio para que las aguas servidas de las casas al establecimiento sean eliminadas correctamente. • Solicitar la implementación de alcantarillado. 	<p>continuamente</p> <p>Continuamente</p>	<p>Grupo Gestor</p> <p>Gobierno estudiantil</p>
(20) El equipo gestor ha sido capacitado en temas relacionados a la salud	No ha sido capacitado	Se capacitan y aplican totalmente lo aprendido	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar con talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad 	<p>Septiembre-diciembre 2013</p>	<p>Equipo de salud</p> <p>Invitados especiales</p>
(21) Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.	No han sido capacitados	Se capacitan y aplican totalmente lo aprendido	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en temas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad 	<p>Septiembre-diciembre 2013</p>	<p>Equipo de salud</p> <p>Invitados especiales</p>
(24) La escuela cuenta con espacios de recreación <u>interior:</u> (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). <u>Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.</u>	Se cuenta con espacios de recreación internos y externos pero sin material	Se cuenta con espacios de recreación internos y externos en buen estado y en funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer de material didáctico sobre temas de salud a la institución. • Dar mantenimiento a las canchas y juegos externos. 	<p>12 / 2013</p>	<p>Grupo Gestor</p> <p>Comunidad educativa.</p>
(25) En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas y peinillas individuales, espejo, corta uñas.	Se cuenta implementado, se usa y no se da mantenimiento	Se encuentra bien implementado, se usa y se da mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el rincón de aseo, dotándolo de los implementos necesarios. • Capacitar a docentes y alumnos sobre la importancia de las normas de higiene 	<p>02/2013</p>	<p>Comunidad educativa</p> <p>Maestrante</p>
(33) Se cuenta con agua apta para el consumo humano	Se cuenta con agua entubada	Contar con agua segura	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a la comunidad educativa en formas caseras de purificación de agua. • Clorar el agua para consumo en cada aula. 	<p>02/octubre/2013</p> <p>Permanente</p>	<p>Maestrante</p> <p>Docentes</p>

(34) Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad, y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.	Se observa en al menos el 50% de niñas y niños	Que no exista en ninguno de los niños y niñas (0%).	<ul style="list-style-type: none"> Continuar brindando atención médica y con el programa de desparasitación. Capacitar a padres de familia sobre la importancia de la alimentación y nutrición sana, especialmente el desayuno. Mejoramiento de la lonchera del estudiante. 	7/11/2013	Equipo de Salud Maestrante Padres de familia
(35) La escuela cuenta con el equipo gestor	No se cuenta	Si se cuenta y participan el 100% de los integrantes en forma permanente.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar, autoridades, líderes comunitarios. Conformación del Equipo Gestor Firmar acta de compromiso comprometiéndose a participar de forma permanente en todas las actividades. 	02/07/2013 23/07/2013 23/07/2013	Maestrante Maestrante Grupo Gestor
(36) Se implementa el plan de intervención de salud de niñas, niños, maestras y maestros	No se elabora	Se elabora y se aplica el 100%	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el plan de intervención de salud Implementar el plan de intervención de salud 	26/07/2013 09/2013- 01/2014	Grupo gestor Comunidad educativa Directora Maestrante
(37) Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud.	Participan en la planificación y ejecución menos del 25 %.	Participan en la planificación y ejecución del 80 al 100% de padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una reunión con los padres de familia para planificar el plan de acción. Comprometer a los padres de familia para la ejecución de todas las actividades 	26/07/2013 26/07/2013	Maestrante Grupo gestor Autoridades de la escuela. Grupo gestor
(38) se capacita a los padres y madres de familia sobre temas de promoción y fomento de la salud.	No se capacita.	Se capacita el 80 al 100% de padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar en temas de promoción y fomento de la salud. Buscar apoyo para las capacitaciones 	Noviembre y diciembre 2013 Permanente	Equipo de salud Maestrante Invitados Equipo gestor
(40) Cuenta la escuela con normas de convivencia para	Existen y se conocen pero se pone en práctica	Existen, se conocen y se cumple con las normas de	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres para la promoción del buen trato infantil así como para la detección y 	Noviembre y diciembre 2013	Invitados de la DINAPEN

la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia	en ciertas ocasiones	convivencia siempre.	abordaje del maltrato infantil. • Poner en práctica las normas de convivencia.	Permanente	Maestrante Comunidad educativa
(42) Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (Lavado frecuente de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y consumo de alimentos en buen estado)	Conocen pero no aplican	Conocen y aplican totalmente en la escuela y en la casa	• Desarrollar con los niños talleres sobre auto-cuidado oral, normas para prevenir enfermedades y normas del buen vivir. • Vigilar que los niños pongan en práctica las normas de autoprotección de la salud	Septiembre y octubre 2013 Permanente	Equipo de salud Maestrante Profesores Padres de familia.

Análisis de indicador y resultado N° 1

Comunidad educativa fortalecida en su organización



La comunidad educativa de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso se encuentra fortalecida en su organización, pues se logró conformar el grupo gestor de la institución con la participación del 100% de los involucrados y hasta diciembre de 2013 ha cumplido con el 100% de los compromisos establecidos en la carta compromiso, logrando resultados satisfactorios en todas las actividades emprendidas, lo que motiva al grupo a seguir conformado en búsqueda de objetivos comunes. Este resultado se puede verificar mediante el acta de conformación del grupo gestor y en los apéndices, 4, 5, 6, 7 y 8, en las páginas 88-92 donde constan los oficios y firmas de asistencia para la socialización del proyecto, la elaboración del diagnóstico situacional, el plan de intervención, así como en los demás anexos donde consta el trabajo conjunto del grupo gestor y todos los involucrados.

3.2 Comunidad educativa capacitada en temas de salud.

3.2.1 Talleres para los niños

Taller sobre Auto cuidado oral: cepillado, enjuague post colación.



Objetivo: Inculcar en los niños los conocimientos necesarios para mantener una adecuada salud oral y la importancia del enjuague post colación.

Agenda:

10:30 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

10:35 Toma de asistencia a los presentes.

10:40 Exposición de la temática.

11: 15 Acuerdos y compromisos

11:30 Agradecimiento y despedida.

Desarrollo del Taller: Para llevar a cabo esta actividad se contó con la colaboración del Dr. Pedro Peralta, Odontólogo del SCS de Tierras Coloradas, la asistencia fue del 100%, se tomó lista a los estudiantes participantes y se adjunta fotografías. El taller se llevó a cabo el día 24 de septiembre del 2013 a las 10:30 am en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso con una duración de 1h. Los temas abordados fueron: La importancia de mantener una adecuada salud oral, la forma correcta de cepillarse los dientes, la importancia del enjuague post colación, el taller se desarrolló mediante el uso de diapositivas y videos educativos que fueron analizados y discutidos posteriormente por el expositor y los asistentes, además se realizó una demostración del cepillado correcto.

Compromisos: Los alumnos se comprometieron a poner en práctica los conocimientos adquiridos tanto en su casa como en la escuela, los maestros por su parte se

comprometieron a motivar e incentivar el aseo bucal de los niños, además de utilizar adecuadamente el rincón de aseo.

Es importante destacar el interés de los niños en mantener una adecuada salud oral, pues en días posteriores al taller se los observó poniendo en práctica los conocimientos adquiridos, así mismo cada uno llevó un cepillo de dientes a la escuela que fue colocado en el rincón de aseo de cada aula

Normas para prevenir enfermedades y normas del buen vivir.



Objetivo: reforzar los conocimientos de los alumnos sobre las normas para prevenir enfermedades y dar a conocer las normas del buen vivir.

Agenda:

10:30 Saludo de bienvenida

10:35 Toma de asistencia a los presentes.

10:40 Exposición de la temática.

11: 15 Acuerdos y compromisos

11:30 Agradecimiento y despedida.

Desarrollo del taller: De esta actividad fue responsable la Lcda. Verónica Pacheco, estudiante de la Maestría de gerencia en salud, la asistencia fue de un 100%, se tomó lista a los niños asistentes y se adjunta fotografías. El taller se llevó a cabo el día 2 de octubre de 2013 a las 10:30 de la mañana con una duración de 1 hora. Los temas abordados fueron: Como se transmiten las enfermedades más comunes, normas de higiene para prevenir enfermedades, el correcto lavado de manos y las normas del buen vivir, el taller se desarrolló mediante una lluvia de ideas sobre los conocimientos de los niños sobre el tema, posteriormente se utilizó la técnica del collage para que los niños identifiquen cuales son las normas para prevenir enfermedades y las normas para el buen vivir.

Compromisos: Los alumnos se comprometieron a poner en práctica estas normas en la escuela y en su casa, los maestros por su parte se comprometieron a mantener expuestas estas normas en un lugar visible y recordarlas diariamente con los niños.

De igual forma se pudo observar posteriormente a los niños practicando el lavado de manos, antes y después de ir al baño y luego del recreo, así mismo se colocó en cada rincón de aseo, un jabón líquido, una lavacara, una jarra y toalla individual para que este hábito sea practicado a diario o cuantas veces sea necesario.

Preparándome para crecer.



Objetivo: Orientar a los niños sobre sexualidad, prepararlos para los cambios físicos y fisiológicos que vendrán con el desarrollo y despejar las preguntas más frecuentes sobre sexualidad.

Agenda:

10:30 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

10:35 Toma de asistencia a los presentes.

10:40 Exposición de la temática.

11:30 Preguntas y respuestas

11: 45 Acuerdos y compromisos

12:00 Agradecimiento y despedida

Desarrollo del Taller: Para la ejecución de este taller, se contó con la colaboración del Dr. Diego Cuenca. Médico del SCS de Tierras Coloradas, la asistencia fue del 100% teniendo en cuenta que este taller estaba dirigido solamente para los niños de 5to, 6to y 7mo año de educación básica, se adjunta lista de los estudiantes participantes y fotografías. Se realizó el día 16 de octubre de 2013 a las 10:30 am, con una duración de 1 hora y 30 minutos. Los temas abordados fueron: Sexualidad, diferencias anatómicas y fisiológicas de niños y niñas,

“cómo se hacen los bebés” y “cómo nacen los bebés”. El taller se desarrolló mediante la proyección de videos educativos que fueron explicados paso a paso por el expositor y posteriormente analizados y discutidos con los participantes. Los niños mostraron mucho interés en los temas, aunque al inicio mostraron cierto recelo luego fueron expresando sus inquietudes. Finalmente se realizaron preguntas por parte del expositor, las cuales fueron respondidas por los niños de forma correcta lo que nos confirmó la temática fue comprendida

Compromisos: Los niños se comprometieron a preguntar a sus padres y maestros o acudir al médico para que despeje cualquier duda sobre sexualidad, cuidar su cuerpo y respetar el de los demás.

3.2.2 Talleres para padres

Taller sobre cómo abordar temas de educación sexual con los niños.



Objetivo: Capacitar a los padres de familia sobre sexualidad para facilitar el abordaje de estos temas con los niños.

Agenda:

14:00 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

14:05 Exposición de la temática.

15:30 Preguntas y respuestas

15: 45 Acuerdos y compromisos

15:55 Recolección de firmas de asistencia

16:00 Agradecimiento y despedida

Desarrollo del taller: Para dictar este taller colaboró el Dr. Diego Cuenca. Médico del SCS de Tierras Coloradas, la asistencia fue del 100% de padres de familia, previa convocatoria realizada con la aprobación de la directora de la institución. El taller fue dictado el día 30 del 2013 a las 14:00 en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso con una duración de 2 horas. Los temas abordados fueron como hablar de sexualidad con los niños, diferencias anatómicas y fisiológicas de niños y niñas, que contestar frente a las preguntas de ¿cómo se hacen los bebés? y ¿cómo nacen los bebés? El taller se desarrolló mediante la proyección de videos educativos que fueron explicados paso a paso por el expositor y posteriormente analizados y discutidos con los participantes, finalmente de utilizo la técnica de preguntas y respuestas para comprobar la comprensión de la temática. Los asistentes al taller valoraron la importancia de la capacitación en temas de sexualidad, pues consideran que son de gran ayuda para poder informar y orientar a los niños en cada paso de su desarrollo sexual.

Compromisos: Padres de familia se comprometieron a abordar con claridad y naturalidad estos temas con los niños y a orientarlos en cada paso de su desarrollo sexual, dejando de lado la vergüenza y los prejuicios.

Promoción del buen trato infantil



Objetivo: Dar a conocer la importancia del buen trato hacia los niños para fomentar su práctica desde el hogar

Agenda:

14:00 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

14:05 Exposición de la temática.

15:30 Preguntas y respuestas

15: 45 Acuerdos y compromisos

15:55 Recolección de firmas de asistencia

16:00 Agradecimiento y despedida

Desarrollo: Para llevar a cabo este taller se contó con la colaboración del cabo segundo, Miguel Pardo, delegado de la DINAPEN, la asistencia fue del 100% de padres de familia, previa convocatoria realizada con la aprobación de la directora. El taller fue realizado el 6 de noviembre del 2013 en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso con una duración de 2 horas. Los temas abordados fueron, importancia del buen trato infantil, efectos del maltrato infantil, como corregir a los niños sin necesidad de violencia. El taller se efectuó mediante la proyección de diapositivas, finalmente se realizaron preguntas y respuestas en relación a la temática abordada. Este taller generó diversas opiniones sobre el maltrato y la forma de corregir a los niños, que finalmente llevaron a la conclusión de que ninguna causa justifica la violencia o el maltrato a los niños en cualquiera de sus manifestaciones, y es desde el hogar de donde se debe fomentar una cultura del buen trato sin olvidar que la violencia genera violencia

Compromisos: Los padres de familia se comprometieron a poner en práctica los conocimientos adquiridos, evitar la violencia física y psicológica y promover en sus hogares la cultura del buen trato.

Taller de nutrición y alimentación sana



Objetivo: Enseñar a los asistentes como alimentar a su familia saludablemente, brindar alternativas para la elaboración de coladas nutritivas y saludables para mejorar el estado nutricional de los niños.

Agenda:

14:00 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

14:05 Exposición de la temática.

15:30 Preguntas y respuestas

15: 45 Acuerdos y compromisos

15:55 Recolección de firmas de asistencia

16:00 Agradecimiento y despedida

Desarrollo del Taller: La realización de este taller estuvo a cargo de la Lcda. Verónica Pacheco, estudiante de la maestría de gerencia en salud, la asistencia fue del 100% de padres de familia. El taller se llevó a cabo el día 27 de noviembre del 2013 a las 14:00 con una duración de 2 horas. Los temas abordados fueron: ¿Por qué nos alimentamos?, Sustancias indispensables para el desarrollo, los alimentos que contienen las vitaminas más importantes, como comer sano según el color de los alimentos, frecuencia del consumo de los alimentos, sugerencias de comidas diarias, importancia del desayuno, recetas para preparar coladas nutritiva, normas para la higiene y adecuada manipulación de los alimentos, el taller se desarrolló mediante la proyección de diapositivas, finalmente se entregó un tríptico con los contenidos expuestos para que las madres tengan presente todos los aspectos abordados en cuanto a la preparación de alimentos nutritivos, así mismo se despejaron dudas en cuanto a la preparación de los alimentos. Para las madres de familia este taller fue de gran utilidad, pues para evitar que los niños se hostiguen con la colada que proporciona el gobierno a través del Programa de Alimentación Escolar, cada una de ellas tiene asignado un día para llevar la colada a los niños y con este taller se proporcionaron diversas opciones para la preparación de coladas ricas y sobre todo nutritivas teniendo siempre presente las normas para la higiene y adecuada manipulación de los alimentos.

Compromisos: Poner en práctica los conocimientos adquiridos para tener una alimentación sana que permita mejorar el estado nutricional de sus hijos y de toda la familia. Tener en cuenta las normas de higiene para preparar, manipular y conservar los alimentos, así como a preparar coladas nutritivas el día que sean responsables de llevar la colación a los niños de la escuela.

3.2.3 Talleres para maestros

Taller de Primeros auxilios



Objetivo: Brindar a los participantes los conocimientos básicos sobre primeros auxilios para que puedan prestar su ayuda en caso necesario.

Agenda:

14:00 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

14:05 Exposición de la temática.

15:30 Preguntas y respuestas

15: 45 Acuerdos y compromisos

15:55 Recolección de firmas de asistencia

16:00 Agradecimiento y despedida

Desarrollo del Taller: El desarrollo de este taller se dio gracias a la colaboración del Dr. Diego Cuenca y la Lcda. Norma Juca, médico y enfermera del subcentro de salud de Tierras coloradas, la asistencia fue del 100% de maestros y también acudieron los padres de familia quienes manifestaron su deseo de participar en la temática. El taller se llevó a cabo el día 4 de diciembre del 2013 a las 14:00 con una duración de 2 horas. Los temas abordados fueron: ¿Qué son los primeros auxilios?, quemaduras, asfixia por atragantamiento, convulsiones, desmayo, envenenamiento, fracturas, luxaciones, objeto extraño en la nariz, sangrado nasal, contusiones y la importancia del botiquín. El taller se desarrolló mediante la proyección de diapositivas, se realizó una demostración de cómo actuar en caso de asfixia por atragantamiento, finalmente los asistentes realizaron preguntas para despejar dudas en cuanto al manejo de accidentes y problema más frecuentes para

saber si las están atendiendo de forma correcta y de no ser así, conocer cuál es la forma adecuada de manejarlas.

Compromisos: Los asistentes se comprometieron a poner en práctica los conocimientos adquiridos, así como a desechar aquellas prácticas que se realizan erróneamente en el manejo de accidentes más frecuentes.

Taller sobre detección y abordaje del maltrato infantil



Objetivo: Actualizar los conocimientos de los maestros sobre el maltrato infantil para que puedan detectarlo oportunamente y tomar las acciones pertinentes dentro del margen de la ley.

Agenda:

14:00 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

14:05 Exposición de la temática.

15:30 Preguntas y respuestas

15: 45 Acuerdos y compromisos

15:55 Recolección de firmas de asistencia

Desarrollo del Taller: Para llevar a cabo este taller se contó con la colaboración del cabo segundo, Miguel Pardo, delegado de la DINAPEN, la asistencia fue del 100% de los maestros, previa convocatoria realizada con la aprobación de la directora. El taller fue realizado el 11 de diciembre del año 2013 en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso con una duración de 2 horas. Los temas abordados fueron, el maltrato infantil, tipos de maltrato, como actuar frente a un caso de maltrato infantil, penas y sanciones. El taller se efectuó

mediante la proyección de dia positivas, finalmente se realizaron preguntas y respuestas en relación a la temática abordada.

Compromisos: Los maestros se comprometieron a poner en práctica los conocimientos adquiridos, reportar oportunamente si se presentan casos de maltrato infantil, evitar la violencia física y psicológica y promover desde la escuela la cultura del buen trato.

Taller sobre cómo abordar los temas de educación sexual con los niños



Objetivo: Capacitar a los maestros sobre sexualidad para facilitar el abordaje de estos temas con los niños.

Agenda:

14:00 Saludo de bienvenida y presentación del expositor

14:05 Exposición de la temática.

15:30 Preguntas y respuestas

15: 45 Acuerdos y compromisos

15:55 Recolección de firmas de asistencia

16:00 Agradecimiento y despedida

Desarrollo del taller. Para dictar este taller colaboró el Dr. Diego Cuenca Médico del SCS de Tierras Coloradas, la asistencia fue del 100% de maestros, previa convocatoria realizada con la aprobación de la directora de la institución. El taller fue dictado conjuntamente con padres de familia el día 30 de octubre del 2013 a las 14:00 en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso con una duración de 2 horas. Los temas abordados fueron como hablar de sexualidad con los niños, diferencias anatómicas y fisiológicas de niños y niñas, que contestar frente a las preguntas de ¿cómo se hacen los bebes? y ¿cómo nacen los bebes?

El taller se desarrolló mediante la proyección de videos educativos que fueron explicados paso a paso por el expositor y posteriormente analizados y discutidos con los participantes, finalmente se utilizó la técnica de preguntas y respuestas para comprobar la comprensión de la temática.

Compromisos: Los maestros se comprometieron a abordar con claridad y naturalidad la educación sexual con los niños y a orientarlos en cada paso de su desarrollo sexual, dejando de lado la vergüenza y los prejuicios

Análisis de Indicador y Resultado Nº 2

Comunidad Educativa de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso capacitada

Al cumplir con la agenda de capacitación programada con la totalidad de participantes se alcanza el indicador establecido para este resultado esperado, obteniéndose el 100% de la comunidad educativa capacitada en temas de salud hasta diciembre de 2013. Esto se puede comprobar mediante las fotografías presentadas en cada actividad descrita anteriormente y en el apéndice 11, páginas 97-108, donde constan los registros y firmas de asistencias a cada capacitación. Es importante señalar que la capacitación es una valiosa estrategia que permite que la comunidad educativa adquiera habilidades para mejorar su estilo de vida, sobre todo cuando existe el interés de parte de todos sus miembros en aprender y actualizarse por el adelanto de su institución así como de sus hogares, ofreciendo a sus hijos la posibilidad de superarse y continuar estudiando en una escuela que aparte de dotarlos de los conocimientos de educación básica, les proporcione educación para la salud con enfoque integral.

3.3 Ambientes y entornos escolares mejorados

3.3.1 Envío de solicitudes a la Dirección Zonal para la construcción de una estructura metálica sobre las aulas donde existe filtración de agua, y al Municipio para que las aguas servidas de las casas cercanas al establecimiento educativo sean eliminadas de forma correcta.

El día 9 de octubre del 2013, fueron elaborados los oficios, revisados y firmados por los miembros del grupo gestor y una representante del gobierno estudiantil, posteriormente fueron enviados, uno dirigido Dra. María Lorena Reyes Toro, Coordinadora zonal 7 Loja, solicitando la construcción de una estructura metálica sobre las dos aulas donde funcionan de primero a quinto año de educación básica, en las cuales existe filtración de agua y humedad. En días posteriores acudimos a averiguar el estado del trámite y nos informaron que se encuentra en el departamento financiero, donde su representante nos informó que aún falta despachar, y que en días posteriores acudirá una delegación a la escuela a realizar una evaluación de la obra para cotizar los costos y de ser necesario la construcción de esta estructura metálica, la obra será realizada el próximo año. Mientras tanto se acordó con el grupo gestor continuar insistiendo en la obra y hasta que se ejecute, se colocó un impermeabilizante en la loza, lo cual logro mitigar algo la humedad.

De igual forma se envió un oficio dirigido al Ing. Jorge Bailón Abad, Alcalde del GAD Municipal de Loja, solicitando que designe a quien corresponda para que verifique las aguas servidas de las casas aledañas al establecimiento educativo, sean eliminadas de forma correcta ya que actualmente son vertidas directamente en las instalaciones escolares generando un foco de contaminación al que constantemente están sometidos los niños que aquí se educan.

En días posteriores acudimos a averiguar el estado del trámite, nos informaron que el oficio se encontraba en UMAPAL, conversamos con el Ing. Mejía quien nos informó que todas esas aguas servidas, incluidas las de la institución, van a ser conectadas a la red de alcantarillado que en la actualidad se encuentra en proceso de implementación pues con la creación del nuevo proyecto habitacional "La Cascarilla", todos los barrios cercanos van a ser beneficiados del alcantarillado y que la escuela no va a quedar al margen de este beneficio.

El día 20 de noviembre, el Municipio se realizó la colocación de la tubería del Alcantarillado, en donde van a ser eliminadas todas estas aguas logrando así eliminar este grave foco de

contaminación. Posteriormente, el día 19 de diciembre, el Ingeniero Ángel Garcés, Fiscalizador de obras públicas del Municipio de Loja, en compañía de moradores del barrio, realizaron la inspección y colocación de puntos para la construcción de los pozos de revisión, con la finalidad de continuar con el proceso de conexión de la escuela y de las casas cercanas a la red de alcantarillado.



3.3.2 Realizar Minga de Limpieza y arreglo de la institución

El sábado 12 de octubre de 2013, se realizó la minga de limpieza y arreglo de la Institución, en la cual participaron padres de familia, maestros y líderes comunitarios. Se organizaron grupos para el arreglo y limpieza de las aulas, pintado de las aulas y pupitres, así mismo, se realizó la limpieza de la maleza de los jardines y protección de sitios peligrosos como charcos y huecos en las áreas verdes con lo cual mejoró el aspecto físico de la institución.



3.3.3 Implementar en cada aula el espacio o rincón de aseo.

El día 16 de octubre del 2013 con autorización de la directora de la escuela se realizó la implementación del espacio o rincón de aseo en cada aula, para lo cual se contó con la participación de profesores y estudiantes. Se elaboraron y pegaron las letras para identificar el rincón de aseo, se colocó espejo, lavacara, jarra y jabón líquido, cada niño llevó su cepillo de dientes, peinilla y toalla. Profesores y estudiantes se comprometieron a mantener y darle el uso correcto a este importante espacio del aula.



3.3.4 Mejoramiento de Jardines y áreas verdes

Para el mejoramiento de jardines y áreas verdes primeramente se envió un oficio dirigido al Ing. Jorge Bailón Abad, Alcalde del GAD Municipal de Loja, solicitándole la donación de humus y plantas ornamentales para realizar el adecentamiento de la institución.

El día 25 de octubre se obtiene respuesta a esta solicitud, mediante el visto bueno del Dr. Marco Robles Orellana, Jefe de Higiene y Abasto del GAD Municipal de Loja, se consigue la donación de cinco sacos de Abono Orgánico de la planta de lombricultura del Relleno Sanitario del cantón Loja. De igual forma se consigue la donación de 150 plantas de jardín de varias especies, mediante el visto bueno del Ing. Cesar Ambuludí, Coordinador de Parques y Jardines, las cuales fueron entregadas por el Ing. Jimmy Valdivieso, Administrador del Parque Orillas del Zamora.



El día sábado 26 de octubre, con la participación de padres de familia, estudiantes y maestros, se realiza una minga para mejorar los jardines y áreas verdes de la institución. Se reconstruyen las jardineras, se limpia la maleza, se siembran las plantas ornamentales y se implementa una cerca viva sembrando las plantas de flor de Rey en la parte frontal de la escuela.



3.3.5 Colocación de señalética en la escuela

El día 30 de octubre se realiza la colocación de señalética en la escuela previa autorización de la directora, si bien existen sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos, estos no estaban identificados, por lo tanto se colocaron rótulos en los baños, señalando de forma clara el de uso de docentes, el niños y el de niñas, así mismo en cada aula se colocó un rótulo que señale que años de educación básica funcionan y en la dirección.



Análisis de Indicador y Resultado N° 3

Ambientes y Entornos Escolares Mejorados

Al realizar todas las actividades planificadas para el mejoramiento de ambientes y entornos escolares se logró cumplir y sobrepasar con 2, 3 puntos el indicador propuesto que fue del 85%, pues se logró mejorar el área física y entornos escolares en un 87,3%. Este resultado se puede verificar al comparar en las hojas del Índice de Salud y Saneamiento ambiental realizadas antes y después de ejecutar las actividades, donde se evalúan 19 indicadores que se refieren a las condiciones físicas, ambientales y seguras, en donde primeramente se obtiene un puntaje de 74 que equivale al 77,8 % y luego de realizar las actividades este puntaje sube a 83, que equivale al 87,3%, así mismo en las fotografías que se presentan en cada actividad descrita anteriormente y en los apéndices 12,13,14,15,16,17 y 18 en las páginas 109-122, donde se encuentran las solicitudes enviadas al municipio, a la dirección zonal, los registros y firmas de asistencia a las mingas de limpieza, mejoramiento de jardines y áreas verdes, las actas de entrega recepción de la donación de plantas ornamentales y sacos de abono por parte del Municipio y las solicitudes para la autorización de la implementación del rincón de aseo en cada aula y la colocación de señalética. Es importante señalar que este resultado se logró gracias a la gestión y el trabajo conjunto de todos los involucrados, quienes trabajaron con empeño y de forma desinteresada por el adelanto de la institución

3.4 Adecuado control del estado de salud de los escolares

3.4.1 Elaboración del cronograma de atención médica integral de los estudiantes

El día 14 de octubre de 2013 se realizó una reunión de trabajo con el personal de salud del SCS de Tierras Coloradas, el personal de la escuela y la maestrante con la finalidad de elaborar un cronograma para la atención médica integral de los estudiantes.

Este cronograma fue elaborado tomando en cuenta la disponibilidad tanto del personal médico como del personal docente, dicho cronograma quedó establecido de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Hora	Responsable
Recolección, transporte y entrega de muestras	18 de octubre	07:00	Lcda. Verónica Pacheco
Realización de exámenes coproparasitarios	18 de octubre	08:00	Lcda. Glenda Rodríguez
Atención médica y desparasitación	22 de octubre	08:00	Dr. Diego Cuenca Dra. Diana Ortega
Atención odontológica	11-13 de noviembre	08:00	Dr. Pedro Peralta
Vacunación	15 de noviembre	08:00	Lcda. Norma Juca

3.4.2 Realización de exámenes coproparasitarios a los estudiantes



El día lunes 14 de octubre mediante la coordinación con el Área de salud N° 1 se acuerda realizar exámenes coproparasitarios a los niños de la escuela, para lo cual el 17 del mismo mes, se entrega la caja para la recolección de la muestra a los padres de familia, se indica cómo se debe realizar la recolección y que debe ser llevada a la escuela al siguiente día.

El día 18 de octubre la maestra acudió a la escuela a las 7 am para recoger, transportar y entregar en el laboratorio del Área de salud N° 1 dichas muestras. Los resultados fueron entregados al día siguiente. Los resultados obtenidos fueron:

Tabla N. 4 Resultados de exámenes Coproparasitarios

PARASITO	f	%
Histolítica	12	35,29%
Coli	22	64,70%
Giardia	5	14,70%
Ascaris	2	5,88 %
BI	3	8,82 %
Almidones	3	8,82 %
Levaduras	3	8,82 %
Micelus de Hongos	3	8,82 %
Negativo	8	23,52

Fuente: Registro diario de exámenes coproparasitarios

Gráfico N. 1 Resultados de exámenes Coproparasitarios



Fuente: Registro diario de exámenes coproparasitarios

Los resultados de los exámenes coproparasitarios realizados a los niños nos muestran que los parásitos más frecuentes en este grupo son la endoameba coli, presente en el 64,7%, seguido de la histolítica con el 35,29% y la Giardia en el 14,7%, mientras que en el 23,5% de los niños el resultado es negativo. Según los resultados se dio tratamiento antiparasitario a los niños y se entregó vitaminas.

3.4.3 Atención Médica y desparasitación a los estudiantes:



El día 22 de octubre de 2013 se realizó el control médico y desparasitación de los estudiantes, para lo cual se citó a los padres de familia con los niños por grupos y en distintos horarios para que acudan al subcentro de salud con la finalidad de contar con todos implementos necesarios para una atención integral. Primeramente se sacó la historia clínica de cada estudiante en el área de estadística, se tomaron signos vitales, peso y talla. Posteriormente los médicos realizaron el control médico, que incluía además valoración de agudeza visual, auditiva y desarrollo sicomotriz.

Cada madre de familia retiró de farmacia los desparasitantes para cada niño, además de multivitaminas y recibió la explicación de parte de la Lcda. Norma Juca sobre la forma de administración de los medicamentos. Cabe recalcar que entre los niños se identificaron a algunos que presentaron disminución de la agudeza visual, a estos niños la Lcda. Cecilia Guachizaca les asignó un nuevo turno para una revaloración y de ser necesario gestionar la transferencia al Hospital Isidro Ayora para que reciban valoración con el especialista en oftalmología.

De igual forma se elaboró conjuntamente con el personal médico del subcentro de salud un formulario de registro para el control médico por diagnóstico, el cual fue llenado por los médicos, con la finalidad de dar seguimiento a los niños atendidos, en el cual constan nombre, edad, peso talla, agudeza visual, agudeza auditiva, desarrollo sicomotriz, diagnóstico, tratamiento y si fue referido a otra casa de salud.

SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO

BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Diego Cuenca.*

FECHA: *22-10-2013*

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Sexto Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Jairo Guarnach Jorobayn</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>9 a 11m</i>	<i>15</i>	<i>126</i>	<i>20/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Jaime Garamba Cuavilla</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>10 a 11m</i>	<i>28</i>	<i>127</i>	<i>20/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia de Alzheimer</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>HIA</i>
<i>Prudencio Ramero Noyah</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>9 a 11m</i>	<i>24</i>	<i>128</i>	<i>40/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Orlando Juarez Yabamba</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>10 a 11m</i>	<i>36.3</i>	<i>141</i>	<i>20/15</i>	<i>20/25</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia Aguda</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>HIA</i>
<i>Valer Sandoval Vicante</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>10 a 11m</i>	<i>35</i>	<i>135</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Orlando Holvachos Sullings</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>10 a 11m</i>	<i>29.5</i>	<i>135</i>	<i>20/10</i>	<i>20/10</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Bernar Guarnach Cesar David</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>10 a 11m</i>	<i>29.6</i>	<i>133</i>	<i>20/100</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia Aguda</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>HIA</i>
<i>Sanmartín Cabrera Prayon</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>9 a 11m</i>	<i>40.5</i>	<i>136</i>	<i>20/100</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	

OBSERVACIONES:

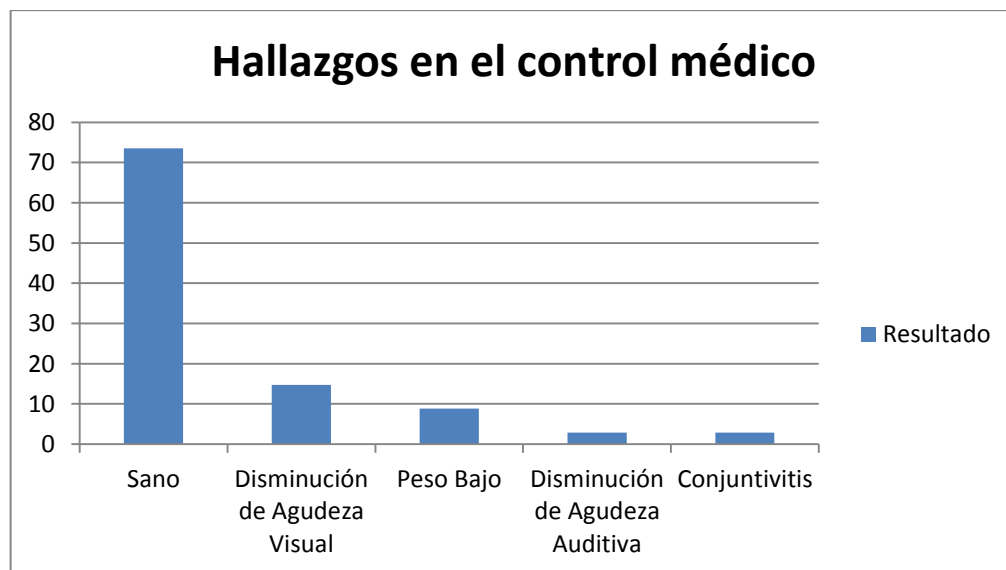


Tabla N. 5 Resultados del control médico

Hallazgos	f	%
sano	25	73,52
Disminución de Agudeza visual	5	14,7%
Peso bajo	3	8,82%
Disminución de Agudeza Auditiva	1	2,9%
Conjuntivitis	1	2,9%

Fuente: Registro de atención medica por diagnostico

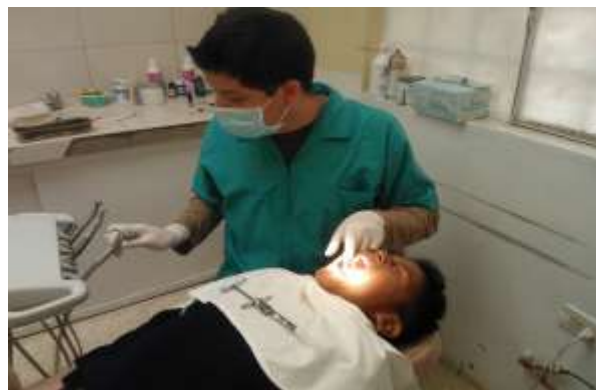
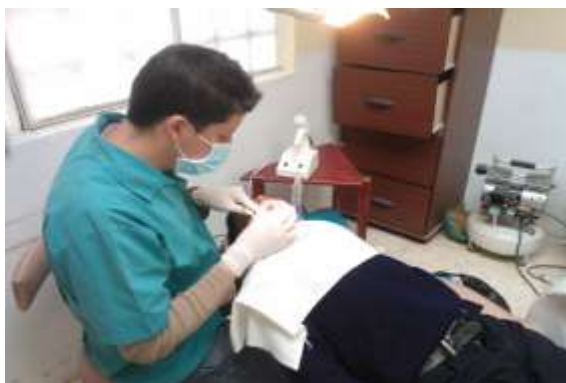
Gráfico N. 2 Resultados del control médico



Fuente: Registro de atención medica por diagnostico

Con control médico integral realizado a los escolares, se obtuvieron los siguientes hallazgos. El 14, 7% presentaron disminución de la agudeza visual, el 8, 82% está en riesgo de peso bajo, y en 2 niños se detectó conjuntivitis y disminución de la agudeza auditiva bajo tratamiento. A los niños con patologías se dio tratamiento específico y el personal médico se comprometió a darles seguimiento.

3.4.4 Atención Odontológica



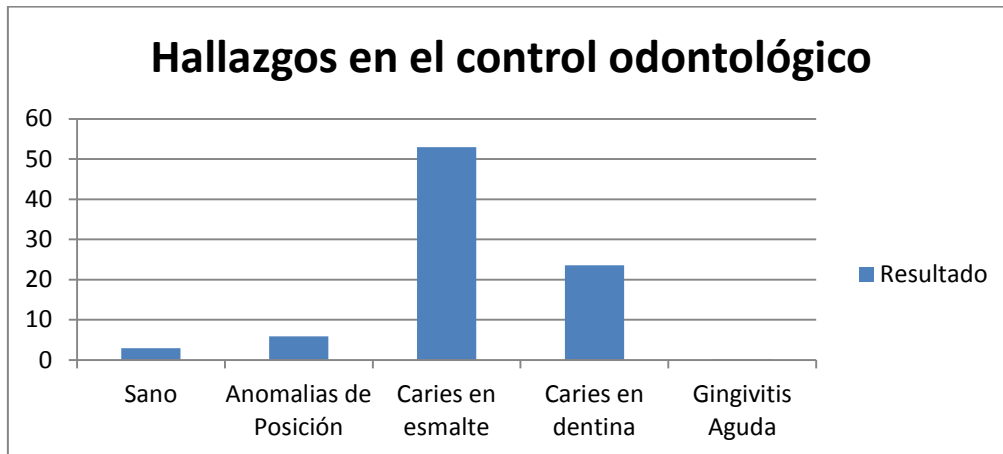
Los días 11, 12 y 13 de noviembre se realizó la atención odontológica a los estudiantes, para lo cual se coordinó primeramente con el personal del subcentro de salud de Tierras Coloradas y con los profesores para que lleven a los niños por grupos al subcentro de salud con la finalidad de brindarles una atención odontológica de calidad. Fueron atendidos el día lunes los alumnos de 6to y 7mo año, el martes 1ro, 2do y 5to año y el miércoles 3ro y cuarto años de educación básica, se realizaron según la necesidad de cada niño, extracciones, curaciones y profilaxis.

Tabla N.6 Resultados del control Odontológico

Hallazgos	f	%
sano	1	2,9 %
Anomalía de Posición	2	5,88%
Caries en Esmalte	18	52,94%
Caries en dentina	8	23,52%
Gingivitis Aguda	5	14,7%

Fuente: Parte diario de odontología

Gráfico N. 3 Resultados del control odontológico



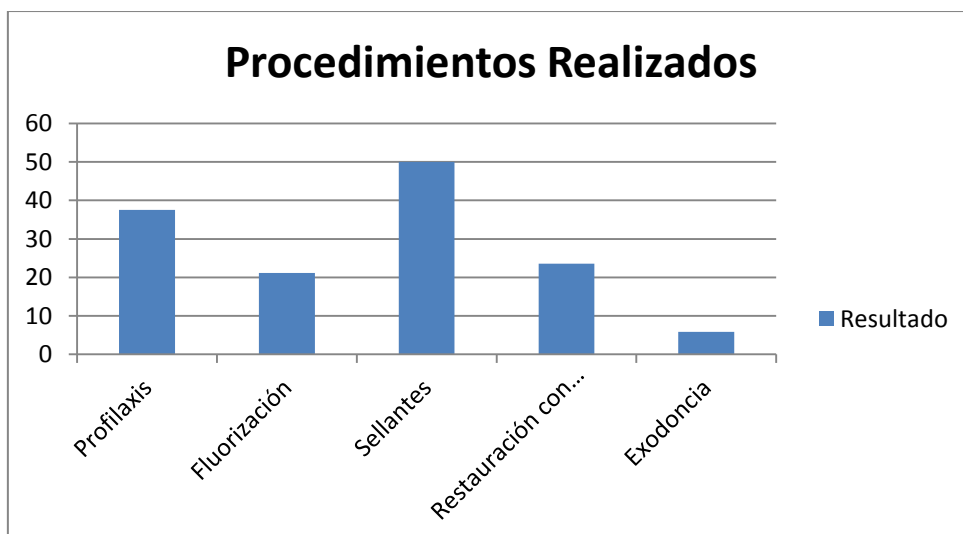
Fuente: Parte diario de odontología

Tabla N. 7 Procedimientos odontológicos realizados

Procedimiento	f	%
Profilaxis	9	37,5 %
Fluorización	7	21,16%
Sellantes	17	50%
Restauración con resina	8	23,52%
Exodoncia	2	5,88%

Fuente: Parte diario de odontología

Gráfico N. 4 Procedimientos realizados



Fuente: Parte diario de odontología

En la atención odontológica que se dio a los niños se encontró que el 52,94% presenta caries en esmalte, el 23,52% presenta caries en dentina, el 14% gingivitis aguda y solo el 2,9% está sano, a todos los niños se les realizó tratamientos odontológicos siendo los más comunes, colocación de sellantes al 50%, al 37,51% se les realizó profilaxis odontológica, al 23,52% se les realizó restauración con resina y solo al 5,88% se les realizó exodoncia.

3.4.5 Vacunación a los estudiantes



El día 15 de noviembre con la participación de la Lcda. Norma Juca se realizó la inmunización con DT pediátrica a los niños de primero de básica, y en los niños de séptimo de básico se administró la primera dosis del esquema de HB. El día 6 de diciembre se vacunó a todos los estudiantes con la vacuna contra la influenza AH1N1.

De igual forma se elaboró y llenó un registro de vacunación que permita dar seguimiento a los niños que fueron inmunizados, con la finalidad de cumplir los esquemas de vacunación, el cual reposaría en el SCS de Tierras Coloradas y en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, en este registro consta, nombre del niño, edad, año de educación básica, vacuna administrada y fecha de la siguiente dosis.

SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
REGISTRO DE VACUNACIÓN
ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO
BARRIO MENFIS ALTO

Responsable: *Luis Norino Jara*

Nombre	Sexo		Edad		Año de Educación Básica							Vacunas			Influenza AH1N1	
	M	F			1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	DT Pedilátrica	Hepatitis B			
													Primera	Segunda		Tercera
Armijos Yardo Junior E	X				X							15-11-2013				08-12-2013
Comenito Veléz Yezca A.		X			X							15-11-2013				04-12-2013
Romero Maza Cinthya N.		X			X							15-11-2013				04-12-2013
Sanchez Veléz Wilson O.		X			X											06-12-2013
Huarez Lucero Richard M.		X														06-12-2013
Buistyre Holacanis Keyer Y.		X														06-12-2013
Veléz Sánchez Francisco B.		X														06-12-2013
Sarmasán Cabrera Mariana		X														06-12-2013
Casillo Castillo Juan A.		X														06-12-2013
Colloquazo Ordoño Ruben		X														06-12-2013
Chambo Peña Michael Joel		X														06-12-2013
Guaman Díaz Gabriel Alexander		X														06-12-2013
Salinas Sarmasán deisy S.		X														06-12-2013
Yegor Huerta Jaso Miguel		X														06-12-2013
Challana Casillo Dayveta L.		X														06-12-2013
Ruiz Ganoa Octavio C.		X														06-12-2013
Pimentel Guaman Thon Jairo		X														06-12-2013

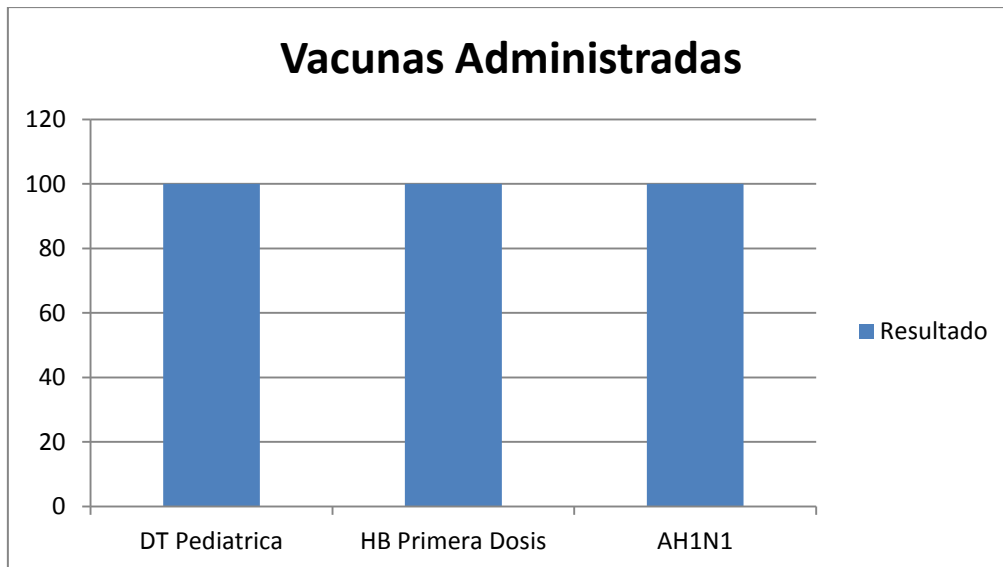


Tabla N. 8 Vacunas administradas

Vacuna	f	%
DT Pediátrica	4	100 %
HB primera dosis	3	100%
Influenza AH1N1	34	100%

Fuente: Registros de vacunación

Grafico N. 5 Vacunas administradas



Fuente: Registros de vacunación

Se vacuno al 100% de los niños de primero de básica con la DT pediátrica, al 100% de los niños de séptimo de básica con la primera dosis de Hepatitis B y al 100% de los niños de la escuela contra la influenza AH1N1.

3.4.6 Mañana Deportiva



El 5 de noviembre del año 2013, con autorización de la directora de la institución, se realizó una mañana deportiva a partir de las 10 am, con la finalidad de fomentar la actividad física en los estudiantes mediante la práctica de juegos tradicionales. Para su realización se contó con la participación activa de los profesores y el gobierno estudiantil. Los niños participaron con entusiasmo y alegría en juegos tales como las quemadas, ula - ula, carrera de encostados, la rayuela y se comprometieron a seguirlos practicando diariamente

Análisis de Indicador y Resultado N° 4

Todas las actividades realizadas permitieron brindar una atención médica integral al 100% de los escolares como estaba planteado en el indicador, lo cual permitió detectar y tratar a tiempo enfermedades y alteraciones que puedan estar afectando el rendimiento escolar de los niños. Todos los estudiantes recibieron atención médica integral, desparasitación y tratamiento según cada patología encontrada, de igual forma se brindó atención odontológica y se realizaron profilaxis, fluorizaciones, colocación de sellantes, restauraciones con resina y exodoncias según la necesidad de cada escolar, así mismo se vacunó a la totalidad de los niños con las vacunas correspondientes a su edad y se realizó una mañana deportiva que permitió fomentar la actividad física en los estudiantes mediante la práctica de juegos tradicionales. Todas estas acciones se pueden verificar mediante las fotografías presentadas en cada actividad descrita anteriormente, y en los apéndices 19,20, 21, 22, 23 y 24 en las páginas 123- 139, donde se presentan los partes diarios de atención médica, los formularios de registro para control médico por diagnóstico, los partes odontológicos, registros de vacunación y solicitud para realizar la mañana deportiva con los estudiantes.

ANÁLISIS DEL PROPÓSITO

El propósito fundamental de este proyecto fue que el Programa de Escuelas promotoras de Salud sea implementado en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, lo cual fue alcanzado a través del logro de cuatro resultados que permiten el fortalecimiento de la comunidad educativa en su organización, el aprendizaje de conocimientos ,habilidades, destrezas y conductas necesarias para promover y cuidar la salud de niñas y niños y de la comunidad en general, fomenta la creación de ambientes y entornos saludables y facilita el acceso de los niños a la atención médica.

Como indicador del propósito se tiene el cumplimiento del 100% de las actividades previstas en el programa de escuelas promotoras de salud hasta diciembre de 2013. Este indicador se puede verificar por medio de la Acta de conformación del Grupo Gestor, la hoja de calificación del índice de salud y saneamiento escolar, partes diarios de las atenciones médicas, odontológicas y de vacunación, en los registros de asistencia a las diversas reuniones y capacitaciones, fotografías, oficios enviados y más anexos.

ANÁLISIS DEL FIN

El cumplimiento del propósito del presente trabajo nos llevó a alcanzar el fin del proyecto que es contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso. Teniendo en cuenta que la calidad de vida comprende varios niveles de generalización, empezando por sociedad, comunidad, hasta el aspecto físico y mental. Así mismo, existen 5 diferentes áreas para evaluar la calidad de vida. Bienestar físico (con conceptos como salud, seguridad física), bienestar material (haciendo alusión a ingresos, pertenencias, vivienda, transporte, etc.), bienestar social (relaciones personales, amistades, familia, comunidad), desarrollo (productividad, contribución, educación) y bienestar emocional (autoestima, mentalidad, inteligencia emocional, religión, espiritualidad). Por tal motivo podemos concluir diciendo que con la realización de las diversas actividades que se llevaron a cabo para lograr los resultados obtenidos se trabajó en varias de las áreas antes mencionadas con lo cual se contribuyó a mejorar su la calidad la vida de la comunidad educativa.

4. CONCLUSIONES

Luego de ejecutado el proyecto de intervención dirigido a la comunidad educativa de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso de la ciudad de Loja, se llega a las siguientes conclusiones:

1. Con la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso de la Ciudad de Loja se contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de esta institución, pues se trabaja en aspectos fundamentales como la organización y capacitación de la comunidad educativa, además del mejoramiento del ambiente físico y entornos escolares de la institución y un adecuado control del estado de salud de los niños.
2. La comunidad educativa de la escuela, se encuentra fortalecida en su organización, pues a partir de ahora cuenta con un grupo gestor que trabajará en conjunto por el mejoramiento institucional, enfocándose en los principales problemas detectados en el diagnóstico situacional y que están priorizados en el plan de intervención anual.
3. El 100% de la comunidad educativa se encuentra capacitada en temas de salud, gracias al apoyo del personal de salud del SCS de Tierras Coloradas, de la DINAPEN y la predisposición de la comunidad educativa por aprender y actualizar sus conocimientos para prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida.
4. Dejando de lado intereses personales o de grupos sociales se logró mejorar en área física y entornos escolares de la institución, mediante la gestión y la participación activa de todos los involucrados quienes trabajaron con empeño y de forma desinteresada por el mejoramiento de la institución.
5. Todos los niños de la escuela recibieron un adecuado control de su estado de salud pues se brindó una atención médica integral que incluyó, exámenes de laboratorio, atención médica y odontológica, desparasitación, vacunación y el fomento de la actividad física mediante la práctica de juegos tradicionales que los alejen del sedentarismo.

5. RECOMENDACIONES

1. Dar consecución al programa de Escuelas Promotoras de Salud, ya que es una valiosa estrategia que permite el desarrollo institucional con la participación de la comunidad en general.
2. Mantener conformado el grupo gestor, motivar e incluir a personas y autoridades claves de la comunidad en la realización de estos proyectos desde su inicio.
3. Continuar con la capacitación permanente para la comunidad educativa de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso con la finalidad de mantener actualizados sus conocimientos en temas de salud porque de ello depende el bienestar de todos sus integrantes y gestionar para conseguir el apoyo de más profesionales.
4. Promover el empoderamiento de la comunidad educativa en el desarrollo de acciones que permitan el logro de objetivos comunes.
5. Que el equipo de salud del SCS de tierras coloradas continúe brindando la atención médica de forma integral a los escolares y realice el seguimiento correspondiente a aquellos en los que se ha detectado algún tipo de alteración.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Brighmam, E. F., & Housto, J. (2005). *Fundamentos de la administración financiera*. México: Continental.
2. Buele, N. (2013). *Diseño, ejecución y gerencia de proyectos*. Loja: Ed. UTPL.
3. Consejo Nacional de Salud. Subcomisión de prestaciones. (2007). Quito.
4. *Constitución Política del Ecuador. Asamblea Nacional Contituyente*. (2008). Quito.
5. Dante, O. (2008). *La salud en la globalización*. Quito.
6. Dávila Zambrano, S. M. (2013). *Teoría de las organizaciones*. Loja: Ed. UTPL.
7. Faro, G. (2006). *Informe del progreso educativo Ecuador*. Quito.
8. Franco, E., Aso, J., De la Fuente, M., & Rodríguez, S. (2013). *AMIR Enfermería*. Madrid: Marban.
9. Hidalgo, A. (2005). *Economía de la Salud*. Madrid: Pirámide.
10. Jimbo, J. (2013). *Marketing para los servicios de salud*. Loja: Ed. UTPL.
11. Johnson, M., Moorhead, S., Bulechek, G., Butcher, H., Maas, M., & Swanson, E. (2012). *Vinculos de NOC y NIC: a NANDA-I y diagnósticos médicos*. Barcelona: GEA.
12. Luna, M. (2008). *La educación en los últimos años. Contrato Social por la educación*. Quito.
13. MEC. (2005). *Manual de escuelas promotoras de salud*. Quito.
14. MEC. (2013). *Educación para la democracia y el buen vivir*. Quito.
15. MEC. (2013). *El buen vivir en el sistema educativo nacional*. Quito.
16. MEC. (2013). *El círculo del buen vivir*. Quito.
17. MEC. (2013). *Inducción a la metodología "Aprendizaje-Servicio del Buen Vivir*. Quito.
18. MEC, M.-O. I. (2005). *Manual de Escuelas Promotoras de Salud*. Quito.
19. MEC, MSP, & RED EPS. (2007). *Documentos técnicos de las escuelas promotoras de salud*. Quito.

20. MIES. (2008). *Guía de alimentación para padres y madres comunitarios de centros de desarrollo infantil*. Quito.
21. Milocco, G. (2005). *La metodología del marco Lógico*. Buenos Aires: Adventure.
22. MSP. (2007). *Promoción de la Salud: Salud y Ambiente*. Quito.
23. MSP. (2007). *Seguridad Alimentaria Nutricional, programa nacional de alimentación y nutrición*. Quito.
24. Ocampo, J. (2002). *Costos y evaluación de proyectos*. Mexico: Patria.
25. OPS. (2008). *Perfil del Sistema de Salud, monitoreo y análisis de los procesos de cambio*. Quito.
26. OPS, & SNV. (2001). *Educación en derechos y responsabilidades*. Quito.
27. OPS, & SNV. (2001). *Guía de autocuidado: "Yo soy importante"*. Quito.
28. OPS, & SNV. (2001). *Guía de Educación sexual*. Quito.
29. OPS, & SNV. (2001). *Guía en Alimentación y Nutrición*. Quito.
30. OPS, & SNV. (2001). *Guía en salud: "Mi salud y la de los demás"*. Quito.
31. OPS, & SNV. (2002). *Manual para maestros, lineamientos pedagógicos para las guías en salud de acuerdo a la reforma curricular*. Quito.
32. Pérez, L. (2004). *Marketing Social, teoría y práctica*. México: Pearson.
33. Pesántes, M. (2013). *Economía y Salud*. Loja: Ed. UTPL.
34. Pesántes, M. (2013). *Supervivencia, rentabilidad y crecimiento*. Loja: Ed. UTPL.
35. Pineda, E., Alvarado, E., & Canales, H. (2008). *Metodología de la Investigación para ejecutores de programas de salud*. Washington DC: Paltex.
36. Velasco Garcés, M. A. (2012). *Problemas de salud internacionales*. Loja: Ed. UTPL.
37. Viteri Díaz, G. (2 de Marzo de 2006). *Eumed*. Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>.

7. APÉNDICES

1- Solicitud y Aprobación del proyecto del director del Área de Salud N°1. Loja.

Loja 24 de Junio de 2013

Sr. Doctor

Vicente Reyes Rodríguez

DIRECTOR DEL AREA DE SALUD N° 1 LOJA

Verónica Yadira Pacheco Herrera con C.I. 110439106-3 estudiante de la Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, me dirijo a usted primeramente deseándole éxitos en sus funciones tan acertadamente encomendadas.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma más comedida se digne concederme la autorización para realizar el Proyecto de Tesis denominado "CALIFICACIÓN DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO COMO ESCUELA PROMOTORA DE SALUD EN LA CIUDAD DE LOJA, BARRIO MENFIS ALTO, AÑO 2013", ya que esta institución que corresponde a su área de cobertura, aún no dispone de este trabajo. Así mismo le pido de la forma, más encarecida conceder el permiso para que se me proporcione la información necesaria para el desarrollo de la tesis.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera

C.I. 110439106-3





Ministerio
de **Salud Pública**

**COORDINACION ZONAL DE SALUD 7
DIRECCION DISTRITAL DE SALUD N° 11D01**

Ofic. N° 462-DDS 11D01

Loja, 25 de junio del 2013

Doctora

Tatiana Aguirre M

COORDINADORA DE TITULACIÓN DE LA MAESTRIA DE LA UTPL

Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. 061-MGS-UTPL, me es grato dirigirme a usted para autorizar que la estudiante de la Maestría **Verónica Yadira Pacheco Herrera** realice su tesis de grado denominado "Calificación de la Escuela Ramón Sabastian Valdiviezo" como Escuela promotora de Salud de la Ciudad de Loja en coordinación con la Unidad Operativa de Tierras Coloradas, bajo la colaboración del Dr. Diego Cuenca, Médico Rural de esta Unidad.

Atentamente,

Dr. ~~Vicente Reyes Rodriguez~~

DIRECTOR DISTRITAL DE SALUD 11D01

VR/elab. /mhf

Archivo



2- Solicitud y Aprobación del proyecto de la directora de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso.

Loja, 24 de Junio de 2013

Sra. Licenciada

Carmen Palacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIAN VALDIVIESO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la niñez lojana.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma más comedida se digne concederme la autorización para realizar el proyecto de tesis denominado: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, AÑO 2013", ya que esta institución aun no dispone de este trabajo. Así mismo le pido de la forma más encarecida conceder el permiso para que se me proporcione la información necesaria para el desarrollo de la tesis.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera

Estudiante de la Maestría en Gerencia en Salud



**Escuela Fiscal Mixta
"Ramón Sebastián Valdivieso"**

Lcda. Carmen Palacios, directora de esta institución, autorizo a la Lcda. Verónica Yadira Pacheco Herrera, estudiante de la maestría en gerencia de salud para el desarrollo local, realizar el Proyecto de Tesis denominado: PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, 2013., ya que la institución no dispone de este trabajo y por lo tanto se concede el permiso para proporcionar la información necesaria para el desarrollo de la tesis.


Lcda. Carmen Palacios
DIRECTORA



3- Publicidad del proyecto en prensa escrita local.



- 4- Solicitud para Socializar el proyecto de intervención con personal de salud del SCS de Tierras Coloradas y el personal docente de la Escuela.

Loja, 25 de Junio de 2013

Sra. Licenciada

Carmen Paacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIAN VALDIVIESO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la niñez lojana.

El motivo de la presente es para invitarle a participar de la socialización del proyecto de tesis denominado: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, AÑO 2013", a desarrollarse el día 2 de julio del presente año en el subcentro de salud de Tierras Coloradas a las 11:30 am, con la finalidad de contar con su aprobación para la realización del mismo.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera

Estudiante de la Maestría de Gerencia en Salud

Recibido 25-06-2013




5- Registro de asistencia a la socialización del proyecto

Lista de Asistentes a la Socialización del Proyecto de Tesis de Grado denominado "CALIFICACIÓN DE LA ESCUELA "RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO" COMO ESCUELA PROMOTORA DE SALUD EN LA CIUDAD DE LOJA, BARRIO MENFIS ALTO, AÑO 2013.

Nombres y Apellidos	Número de Cédula	Firma
Lic. Norma Luca S.	1102767116	
Amelton Bascuñán Escobedo	1102116576	
Hé Diego A. Guanca A.	1103103417	
Luis Aribal Torres	1104369911	
Palacios Carmen	1101898128	
Yana del B. Zumbato	1101996237	
Lic. Diana Ortega M	1102449953	
Dr. Pedro José Toro HOG	110387684-1	
Cecilia Guachizaco	1103016389	

6- Solicitud para reunión para la conformación del grupo gestor

Loja, 16 de Junio de 2013

Doctora.

Diana Ortega

DIRECTORA DEL SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS

Ciudad.-

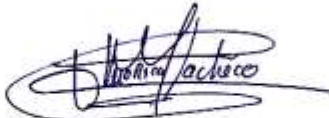
De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que tan acertadamente dirige.

El motivo de la presente es para invitarle a participar a usted y por su intermedio al personal médico del subcentro de salud a una reunión que se llevará a cabo el día 23 de julio del presente año a las 11:30 de la mañana en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, con la finalidad de conformar el grupo gestor de esta institución.

Contando con su valiosa presencia desde ya le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera

Estudiante de la Maestría de Gerencia en Salud



9- Oficio a la directora de la escuela con el cronograma de capacitación a la comunidad educativa.

Loja, 19 de septiembre de 2013.

Lcda. Carmen Palacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO

Ciudad.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que tan acertadamente dirige.

El motivo del presente es darle a conocer la Agenda de Capacitación para la comunidad educativa de esta prestigiosa institución, que se desarrollará como parte del Proyecto de tesis denominado "Programa de Escuelas Promotoras de salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, Barrio Menfis Alto, ciudad de Loja 2013-2014.

AGENDA DE CAPACITACIONES PARA LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO

TEMAS	RESPONSABLE	FECHA
Talleres para los niños <ul style="list-style-type: none">• Auto cuidado oral: cepillado, enjuague post colación.	Odontólogo del Sub centro de tierras coloradas	24 septiembre 2013 10:30 am
<ul style="list-style-type: none">• Normas para prevenir enfermedades y normas del buen vivir	Maestrante	2 de octubre de 2013 10:30 am
<ul style="list-style-type: none">• Preparándome para crecer	Medico del SCS de Tierras coloradas	16 de Octubre de 2013 10:30 am
Talleres para Padres <ul style="list-style-type: none">• Como abordar temas de educación sexual con los niños	Medico del SCS de tierras coloradas	30 de octubre 2013 14:00
<ul style="list-style-type: none">• Promoción del buen trato infantil	Invitado Especial	6 de noviembre de 2013 14:00
<ul style="list-style-type: none">• Taller de nutrición y alimentación sana.	Maestrante	27 de noviembre de 2013 14:00
Talleres para Maestros <ul style="list-style-type: none">• Taller de Primeros Auxilios	Lcda. Del Subcentro de Tierras Coloradas	4 de Diciembre de 2013 14:00

<ul style="list-style-type: none"> • Detección y abordaje del maltrato infantil 	Invitado Especial	11 de diciembre de 2013 14:00
<ul style="list-style-type: none"> • Como abordar los temas de educación sexual con los niños 	Medico de SCS de Tierras coloradas	30 de octubre 2013 14:00

Contando con su valiosa aprobación y colaboración para que esta institución sea reconocida como una Escuela Promotora de Salud desde ya le anticipo mi sincero agradecimiento

Atentamente.



Lcda. Verónica Yadira Pacheco Herrera

Estudiante de la Maestría de Gerencia de Salud

Rob
2013-09-19



10- Solicitudes a los expositores para el programa educativo

Loja, 19 de septiembre de 2013.

Dra. Diana Ortega.

DIRECTORA DEL SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS

Ciudad.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que tan acertadamente dirige.

El motivo del presente es para solicitarle de la manera más comedida se digne delegar a quien corresponda para que nos colaboren como expositores en los talleres sobre temas relacionados a la salud que constan dentro de la Agenda de Capacitación para la comunidad educativa de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, como parte del desarrollo del Proyecto de tesis denominado "Programa de Escuelas Promotoras de salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, Barrio Menfis Alto, ciudad de Loja 2013-2014. Estos temas son:

Tema	Fecha
Talleres para los niños:	
Auto cuidado oral: cepillado, enjuague post colación.	24 septiembre 2013 10:30 am
Preparándome para crecer	16 de Octubre de 2013 10:30 am
Talleres para padres y maestros:	
Taller de Primeros Auxilios	4 de Diciembre de 2013 14:00
Taller de nutrición y alimentación sana	27 de noviembre de 2013 14:00
Como abordar temas de educación sexual con los niños	16 de octubre 2013 14:00

Contando con su valiosa colaboración para que esta institución sea reconocida como una Escuela Promotora de Salud desde ya le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.


Lda. Verónica Pacheco

Estudiante de la Maestría de Gerencia de Salud


Lda. Carmen Palacios

Representante del Grupo Gestor



Loja, 10 de octubre de 2013

Sr. Capitán de Policía

Luis Saa.

JEFE PROVINCIAL DE LA DINAPEN DE LOJA

Ciudad.-

De mi consideración.

Me es grato dirigirme ha usted, deseándole éxitos en las delicadas funciones que viene desempeñando, a la vez le hago conocer que en la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso del Barrio Menfis Alto de la ciudad de Loja, se encuentra desarrollando el Programa de Escuelas Promotoras de Salud y como parte de este se están desarrollando talleres de capacitación para la comunidad educativa.

Por tal motivo me dirijo a usted para solicitarle de la forma mas comedida se digne autorizar a quien corresponda para que nos colaboren con las capacitaciones sobre Promoción del buen trato infantil y detección y abordaje del maltrato infantil a desarrollarse el día 6 de noviembre y 11 de diciembre del presente año respectivamente a las 14:00 en la escuela antes mencionada.

Contando con su valiosa colaboración desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Lcda. Verónica Pacheco

Estudiante de la Maestría de Gerencia en salud.

DINAPEN
RECIBIDO POR: Chos Quille
ECHA: 11-10-2013
HORA: 15.420

11- Firmas de asistencia a las capacitaciones

**LISTA DE NIÑOS ASISTENTES AL TALLER SOBRE AUTO CUIDADO ORAL:
CEPILLADO Y ENJUAGUE POST COLACIÓN**

NOMBRE	ASISTENCIA
Primer año de educación básica	
Armijos Pardo Junior Stalin	✓
Contento Vélez Jessica Alexandra	✓
Romero Maza Cinthya Noelia	✓
Sánchez Vélez Wilson Oswaldo	✓
Segundo año de educación básica	
Álvarez Lucero Richard Mauricio	✓
Quizhpe Malacatus Keyer Yair	✓
Sánchez Vélez Francisco Geovany	✓
Sanmartín Cabrera Mercedes del Pilar	✓
Tercer año de educación básica	
Castillo Castillo Iván Andrés	✓
Collaguazo Orellana Richard	✓
Chamba Peña Michael Joel	✓
Guamán Díaz Gabriel Alexander	✓
Salinas Sanmartín Kerun Santiago	✓
Yepez Huerta José Miguel	✓
Orellana Castillo Daniela Lizbeth	✓
Rosillo Gaona Adalitz Camila	✓
Cuarto año de educación básica	
Benítez Guamán Jhon Jairo	✓
Medina Gordillo Josué Miguel	✓
Quizhpe Malacatus Ricardo Patricio	✓
Guamán Díaz Evelin Nicole	✓
Quinto año de educación básica	
Romero Maza Ariana Daniela	✓
Bustamante Romero Luis Fernando	✓
Chamba Peña Jamile Nicole	✓
Sexto año de educación básica	
Jarro Guamán Jhoselyn	✓
Sarango Granda Camita	✓
Bustamante Romero Anayely	✓
Chocho Lucero Yolanda	✓



Vélez Sánchez Vicente	✓
Chamba Malacatus Staling Daniel	✓
Guamán Guamán José David	✓
Sanmartín Cabrera Brayan	✓
Séptimo año de educación básica	
Guamán Díaz Jhon Paul	✓
Jarro Guamán Taífa	✓
Sarango Granda Miriam del Cisne	✓


 Lcda. Carmen Palacios
 Directora de la escuela



**LISTA DE NIÑOS ASISTENTES AL TALLER SOBRE NORMAS PARA PREVENIR
ENFERMEDADES Y NORMAS DEL BUEN VIVIR**

NOMBRE	ASISTENCIA
Primer año de educación básica	
Armijos Pardo Junior Stalin	✓
Contento Vélez Jessica Alexandra	✓
Romero Maza Cinthya Noelia	✓
Sánchez Vélez Wilson Oswaldo	✓
Segundo año de educación básica	
Álvarez Lucero Richard Mauricio	✓
Quizhpe Malacatus Keyer Yair	✓
Sánchez Vélez Francisco Geovany	✓
Sanmartín Cabrera Mercedes del Pilar	✓
Tercer año de educación básica	
Castillo Castillo Iván Andrés	✓
Collaguazo Orellana Richard	✓
Chamba Peña Michael Joel	✓
Guamán Díaz Gabriel Alexander	✓
Salinas Sanmartín Kerun Santiago	✓
Yepez Huerta José Miguel	✓
Orellana Castillo Daniela Lizbeth	✓
Rosillo Gaona Adaliz Camila	✓
Cuarto año de educación básica	
Benítez Guamán Jhon Jairo	✓
Medina Gordillo Josué Miguel	✓
Quizhpe Malacatus Ricardo Patricio	✓
Guamán Díaz Evelin Nicole	✓
Quinto año de educación básica	
Romero Maza Ariana Daniela	✓
Bustamante Romero Luis Fernando	✓
Chamba Peña Jamile Nicole	✓
Sexto año de educación básica	
Jarro Guamán Jhoselyn	✓

Sarango Granda Camila	✓
Bustamante Romero Anayely	✓
Chocho Lucero Yolanda	✓
Vélez Sánchez Vicente	✓
Chamba Malacatus Staling Daniel	✓
Guamán Guamán José David	✓
Sanmartín Cabrera Brayan	✓
Séptimo año de educación básica	
Guamán Díaz Jhon Paul	✓
Jarro Guamán Talía	✓
Sarango Granda Miriam del Cisne	✓

Ramón Sebastián Valdivia



**LISTA DE NIÑOS ASISTENTES AL TALLER SOBRE SEXUALIDAD:
PREPARANDOME PARA CRECER**

NOMBRE	ASISTENCIA
Quinto año de educación básica	
Romero Maza Ariana Daniela	✓
Bustamante Romero Luis Fernando	✓
Chamba Peña Jamile Nicole	✓
Sexto año de educación básica	
Jarro Guamán Jhoselyn	✓
Sarango Granda Carmita	✓
Bustamante Romero Anayely	/
Chocho Lucero Yolanda	/
Vélez Sánchez Vicente	/
Chamba Malacatus Staling Daniel	/
Guamán Guamán José David	/
Sanmartín Cabrera Brayán	/
Séptimo año de educación básica	
Guamán Díaz Jhon Paul	/
Jarro Guamán Talía	/
Sarango Granda Miriam del Cisne	/





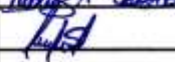






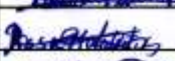



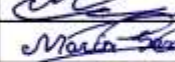
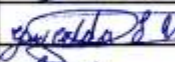






[Handwritten signature in blue ink]

**LISTA DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES AL TALLER SOBRE COMO
ABORDAR TEMAS DE SEXUALIDAD CON LOS NIÑOS**

Sra. Paulina Castillo	1900212111 21	<i>[Signature]</i>
Sra. Patricia Castillo	1104694714	<i>[Signature]</i>
Sra. Mercedes Cabrera	110373606-0	<i>Mercedes Cabrera</i>
Sra. Yohana Díaz	110445708-8	<i>[Signature]</i>
Sra. Carmen Victoria Guamán	110336151-3	<i>[Signature]</i>
Sra. Carmita Guamán	0190043522-7 <i>Carmita Guamán</i>	<i>Carmita Guamán</i>
Sra. Dela Gaona	110484664-7	<i>[Signature]</i>
Sra. Carmen Gordillo	110376043-3	<i>[Signature]</i>
Sra. Piedad Granda	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Sra. Sonia Huerta	110447358-0	<i>[Signature]</i>
Sra. María Lucero	0702957859	<i>María Lucero</i>
Sra. Lucia Maza	110380208-6	<i>[Signature]</i>
Sra. Rosa Malacatus	1104625700	<i>[Signature]</i>
Sra. Martha Orellana	1109454269	<i>[Signature]</i>
Sra. Alexandra Peña	1104404482	<i>[Signature]</i>
Sra. María Pardo		<i>[Signature]</i>
Sra. Inés Romero	1102819241	<i>[Signature]</i>
Sra. María Sanmartín	11029855-2	<i>[Signature]</i>
Sra. Etelvina Sánchez	110519931-7	<i>[Signature]</i>
Sra. Gricelda Vélez	1105006645	<i>[Signature]</i>
Sra. Diana Vélez	110516184-6	<i>[Signature]</i>



**LISTA DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES AL TALLER SOBRE
PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO INFANTIL**

Sra. Paulina Castillo		19004211121
Sra. Patricia Castillo		1104694714
Sra. Mercedes Cabrera		1103736060
Sra. Yohana Díaz		110445708-8
Sra. Carmen Victoria Guamán		110336157-5
Sra. Carmita Guamán		190043522-3
Sra. Dela Gaona		110474664-7
Sra. Carmen Gordillo		110376043-3
Sra. Piedad Granda		
Sra. Sonia Huerta		0702957859
Sra. María Lucero		110447358-0
Sra. Lucía Maza		110380208-6
Sra. Rosa Malacatus		1104625200
Sra. Martha Orellana		1102454269
Sra. Alexandra Peña		1104404486
Sra. María Pardo		
Sra. Inés Romero		1102819271
Sra. María Sanmartín		11029055-2
Sra. Etelvina Sánchez		110519991-7
Sra. Gricelda Vélez		1105006645
Sra. Diana Vélez		1105161811-6



**LISTA DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES AL TALLER SOBRE
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SANA**

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Lda. Carmen Palacios	1101898128	<i>Carmen Palacios</i>
Lda. María Zumba	110199023-4	<i>María Zumba</i>
Prof. Luis Torres	1104369911	<i>Luis Torres</i>
Sra. Paulina Castillo	1900491112.	<i>Paulina Castillo</i>
Sra. Patricia Castillo	110445708-8	<i>Patricia Castillo</i>
Sra. Mercedes Cabrera	1103736060	<i>Mercedes Cabrera</i>
Sra. Yohana Díaz	110445708-8	<i>Yohana Díaz</i>
Sra. Carmen Victoria Guamán	110336151-2	<i>Carmen Victoria Guamán</i>
Sra. Carmita Guamán	1100435221	<i>Carmita Guamán</i>
Sra. Dela Gaona	110424664-7	<i>Dela Gaona</i>
Sra. Carmen Gordillo	110376043-3	<i>Carmen Gordillo</i>
Sra. Piedad Granda		<i>Piedad Granda</i>
Sra. Sonia Huerta	110447358-0	<i>Sonia Huerta</i>
Sra. María Lucero	0702957859	<i>María Lucero</i>
Sra. Lucia Maza	170380208-6	<i>Lucia Maza</i>
Sra. Rosa Malacatus	110462900	<i>Rosa Malacatus</i>
Sra. Martha Orellana	1109454969	<i>Martha Orellana</i>
Sra. Alexandra Peña	1104404482	<i>Alexandra Peña</i>
Sra. María Pardo		<i>María Pardo</i>
Sra. Inés Romero	1102819271	<i>Inés Romero</i>
Sra. María Sanmartín	11029855-2	<i>María Sanmartín</i>
Sra. Etelvina Sánchez	110319931-f	<i>Etelvina Sánchez</i>
Sra. Gricelda Vélez	1105006645	<i>Gricelda Vélez</i>
Sra. Diana Vélez	110516184.6	<i>Diana Vélez</i>







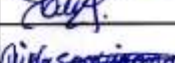

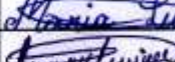
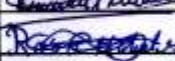



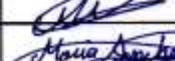









**LISTA DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES AL TALLER SOBRE PRIMEROS
AUXILIOS**

Sra. Paulina Castillo	19004211124	<i>[Signature]</i>
Sra. Patricia Castillo	1104694714	<i>[Signature]</i>
Sra. Mercedes Cabrera	1103736066	<i>[Signature]</i>
Sra. Yohana Díaz	110445708-8	<i>[Signature]</i>
Sra. Carmen Victoria Guamán	110336151-3	<i>[Signature]</i>
Sra. Carmita Guamán	1400435221	<i>[Signature]</i>
Sra. Dela Gaona	110426664-7	<i>[Signature]</i>
Sra. Carmen Gordillo	110376043-3	<i>[Signature]</i>
Sra. Piedad Granda		<i>[Signature]</i>
Sra. Sonia Huerta	110447358-0	<i>[Signature]</i>
Sra. María Lucero	0702957859	<i>[Signature]</i>
Sra. Lucía Maza	110380208-6	<i>[Signature]</i>
Sra. Rosa Malacatus	1104625700	<i>[Signature]</i>
Sra. Martha Orellana	1102454269	<i>[Signature]</i>
Sra. Alexandra Peña	1104404486	<i>[Signature]</i>
Sra. María Pardo		<i>[Signature]</i>
Sra. Inés Romero	1102819271	<i>[Signature]</i>
Sra. María Sanmartín	11029055-2	<i>[Signature]</i>
Sra. Etelvina Sánchez	110519931-7	<i>[Signature]</i>
Sra. Gricelda Vélez	1105006645	<i>[Signature]</i>
Sra. Diana Vélez	110546184-6	<i>[Signature]</i>



**LISTA DE PADRES DE FAMILIA ASISTENTES AL TALLER SOBRE DETECCIÓN
Y ABORDAJE DEL MALTRATO INFANTIL**

Sra. Paulina Castillo		1900491114.
Sra. Patricia Castillo		1104694714
Sra. Mercedes Cabrera		1103736060
Sra. Yohana Díaz		110445708-8
Sra. Carmen Victoria Guamán		110386157-3
Sra. Carmita Guamán		1900435221.
Sra. Dela Gaona		1104746611-7
Sra. Carmen Gordillo		1103760433
Sra. Piedad Granda		
Sra. Sonia Huerta		110447358-0
Sra. María Lucero		0102957859
Sra. Lucía Maza		1103802086
Sra. Rosa Malacatus		1104625700
Sra. Martha Orellana		1102454269
Sra. Alexandra Peña		1104404482
Sra. María Pardo		
Sra. Inés Romero		1102819271
Sra. María Sanmartín		110290552
Sra. Etelvina Sánchez		110319931-7
Sra. Gricelda Vélez		1105006645
Sra. Diana Vélez		110516184-6



LISTA DE DOCENTES ASISTENTES AL TALLER SOBRE PRIMEROS AUXILIOS

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Lcda. Carmen Palacios	1101898128	<i>Carmen Palacios</i>
Lcda. María Zumba	1101996237	<i>María Zumba</i>
Prof. Luis Torres	1104369911	<i>Luis Torres</i>



LISTA DE DOCENTES ASISTENTES AL TALLER SOBRE DETECCIÓN Y ABORDAJE DEL MALTRATO INFANTIL

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Lcda. Carmen Palacios	1101898128	<i>Carmen Palacios</i>
Lcda. María Zumba	1101996237	<i>María Zumba</i>
Prof. Luis Torres	1104369911	<i>Luis Torres</i>



**LISTA DE DOCENTES ASISTENTES AL TALLER SOBRE COMO ABORDAR
TEMAS DE SEXUALIDAD CON LOS NIÑOS**

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Lcda. Carmen Palacios	1101898128	<i>Carmen Palacios</i>
Lcda. María Zumba	1101996234	<i>María Zumba</i>
Prof. Luis Torres	1104369911	<i>Luis Torres</i>



12- Solicitud a la Dirección Zonal

Loja, 09 de octubre de 2013

ministerio de
educación

COORDINACIÓN ZONAL ZONA - 7
ELONDO - LOJA - ZAMORA CH.

13 hrs
09 OCT 2013

LOJA
0007022

ARCHIVO

Dra.
María Lorena Reyes Toro
COORDINADORA ZONAL 7 LOJA

En su despacho.-

De nuestra consideración:

Quienes conformamos el grupo gestor y gobierno estudiantil de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso del barrio Menfis Alto de la ciudad de Loja, nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en las delicadas funciones que viene desempeñando por el bien de la educación de nuestro país.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma más comedida, se nos conceda el presupuesto para la construcción de una estructura metálica sobre las dos aulas donde reciben clases los niños de primero a quinto de básica, ya que actualmente presenta filtraciones que ocasionan humedad en las lozas. Le adjuntamos fotos como evidencia.


Esperando que nuestra petición sea atendida desde ya le anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente.



Lcda. Carmen Palacios
Directora de la escuela


Lcda. María Zumba
Vocal de seguridad y salud


Sr. Antonio Naranjo
Líder Comunitario


Lcda. Verónica Pacheco
Estudiante de la Maestría de
Gerencia en Salud


Sr. Pedro Peralla
Odontólogo del SCS - Tierras Coloradas


Sra. Carmen Victoria Guamán
Presidente de padres de familia

Talia Jara
Srta. Talía Jarro Guamán
Presidente del Gobierno Estudiantil



HUMEDAD DEL AULA DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.



HUMEDAD DEL AULA DE TERCER, CUARTO Y QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.



Loja, 09 de octubre de 2013

Ing.
Jorge Bailón Abad
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LOJA

En su despacho.-

De nuestra consideración:

Quienes conformamos el grupo gestor y gobierno estudiantil de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso del barrio Menfis Alto de la ciudad de Loja, nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en las funciones que tan acertadamente dirige.

Conocedores de que el barrio donde esta ubicada nuestra escuela va a ser beneficiado del alcantarillado, le solicitamos a usted que designe a quien corresponda para que se realice la verificación de que todas las aguas servidas de las casas contiguas a esta institución que actualmente son vertidas directamente en las instalaciones escolares sean desechadas de forma adecuada a fin de eliminar este foco de contaminación al que constantemente están sometidos los niños que aquí se educan.


Esperando que nuestra petición sea atendida desde ya le anticipamos nuestro sincero agradecimiento.


Atentamente.


Lcda. Carmen Palacios
Directora de la escuela


Lcda. María Zumba
Vocal de seguridad y salud


Sr. Antonio Naranjo
Líder Comunitario


Lcda. Verónica Pacheco
Estudiante de la Maestría de
Gerencia en Salud


Dr. Pedro Peralta
Odontólogo del SCS - Tierras Coloradas


Sra. Carmen Victoria Guamán
Presidente de padres de familia

Talia Jarro
Srta. Talía Jarro Guamán
Presidente del Gobierno Estudiantil



Loja, 09 de octubre de 2013

Ing.

Jorge Bailón Abad

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON LOJA

En su despacho:

De nuestra consideración:


Quienes conformamos el grupo gestor y gobierno estudiantil de la escuela Ramón Sebastián Valdivieso del barrio Menfis Alto de la ciudad de Loja, nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en las funciones que tan acertadamente dirige.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma mas comedida se nos colabore con la donación de humus y plantas ornamentales para realizar el adecentamiento de nuestra institución.

Contando desde ya con su valiosa colaboración, le anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

Atentamente.



Lcda. Carmen Palacios
Directora de la escuela


Lcda. Maria Zumba
Vocal de seguridad y salud


Sr. Antonio Naranjo
Lider Comunitario


Lcda. Verónica Pacheco
Estudiante de la Maestría de Gerencia en Salud


Sr. Pedro Perilla
Otonotario del SCS Tierras Coloradas


Sra. Carmen Victoria Guamán
Presidente de padres de familia

Talia Jarro
Srta. Talia Jarro Guamán
Presidente del Gobierno Estudiantil



14- Asistencia a la Minga de Limpieza

LISTA ASISTENTES A LA MINGA DE LIMPIEZA Y ARREGLO DE LA INSTITUCIÓN.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Sr. Antonio Naranjo		
Lcda. Carmen Palacios	<i>Carmen Palacios</i>	1101898128
Lcda. María Zumba	<i>María Zumba</i>	1101996237
Prof. Luis Torres	<i>Luis Torres</i>	1194369911
Sra. Paulina Castillo	1900421114	<i>Paulina Castillo</i>
Sra. Patricia Castillo	1104694 714	<i>Patricia Castillo</i>
Sra. Mercedes Cabrera	110376060	<i>Mercedes Cabrera</i>
Sra. Yohana Díaz	110445708-8	<i>Yohana Díaz</i>
Sra. Carmen Victoria Guamán	110336151-3	<i>Carmen Victoria Guamán</i>
Sra. Carmita Guamán	1900475221	<i>Carmita Guamán</i>
Sra. Dela Gaona	110474664-7	<i>Dela Gaona</i>
Sra. Carmen Gordillo	110376043-3	<i>Carmen Gordillo</i>
Sra. Piedad Granda		<i>Piedad Granda</i>
Sra. Sonia Huerta	1104473580	<i>Sonia Huerta</i>
Sra. María Lucero	0102957859	<i>María Lucero</i>
Sra. Lucia Maza	110380208-6	<i>Lucia Maza</i>
Sra. Rosa Malacatus	1104625700	<i>Rosa Malacatus</i>
Sra. Martha Orellana	1102454269	<i>Martha Orellana</i>
Sra. Alexandra Peña	1104404486	<i>Alexandra Peña</i>
Sra. María Pardo		<i>María Pardo</i>
Sra. Inés Romero	1102819271	<i>Inés Romero</i>
Sra. María Sanmartín	11029855-2	<i>María Sanmartín</i>
Sra. Etelvina Sánchez	110519931-7	<i>Etelvina Sánchez</i>
Sra. Griceida Vélez	1105006645	<i>Griceida Vélez</i>
Sra. Diana Vélez	110516184-6	<i>Diana Vélez</i>
Lcda. Verónica Pacheco	110439106-3	<i>Verónica Pacheco</i>



LISTA DE NIÑOS ASISTENTES A LA MINGA DE LIMPIEZA Y ARREGLO DE LA INSTITUCIÓN

NOMBRE	ASISTENCIA
Primer año de educación básica	
Armijos Pardo Junior Stalin	✓
Contento Vélez Jessica Alexandra	✓
Romero Maza Cinthya Noelia	✓
Sánchez Vélez Wilson Oswaldo	✓
Segundo año de educación básica	
Álvarez Lucero Richard Mauricio	✓
Quizhpe Malacatus Keyer Yair	✓
Sánchez Vélez Francisco Geovany	✓
Sanmartín Cabrera Mercedes del Pilar	✓
Tercer año de educación básica	
Castillo Castillo Iván Andrés	✓
Collaguazo Orellana Richard	✓
Chamba Peña Michael Joel	✓
Guamán Díaz Gabriel Alexander	✓
Salinas Sanmartín Kerun Santiago	✓
Yepez Huerta José Miguel	✓
Orellana Castillo Daniela Lizbeth	✓
Rosillo Gaona Adalíz Camila	✓
Cuarto año de educación básica	
Benítez Guamán Jhon Jairo	✓
Medina Gordillo Josué Miguel	✓
Quizhpe Malacatus Ricardo Patricio	✓
Guamán Díaz Evelin Nicole	✓
Quinto año de educación básica	
Romero Maza Ariana Daniela	✓
Bustamante Romero Luis Fernando	✓
Chamba Peña Jamile Nicole	✓
Sexto año de educación básica	
Jarro Guamán Jhoselyn	✓
Sarango Granda Carmita	✓
Bustamante Romero Anayely	✓



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Campes'.

Chocho Lucero Yolanda	✓
Vélez Sánchez Vicente	✓
Chamba Malacatus Staling Daniel	✓
Guamán Guamán José David	✓
Sanmartín Cabrera Brayan	✓
Séptimo año de educación básica	
Guamán Díaz Jhon Paul	✓
Jarro Guamán Talía	✓
Sarango Granda Miriam del Cisne	✓



Ramón Vélez

LISTA ASISTENTES A LA MINGA PARA MEJORAR JARDINES Y AREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Sr. Antonio Naranjo	1103417307	<i>[Handwritten Signature]</i>
Lcda. Carmen Palacios	1101898128	<i>[Handwritten Signature]</i>
Lcda. María Zumba	1101996237	<i>[Handwritten Signature]</i>
Prof. Luis Torres	110436911	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Paulina Castillo	1900471114	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Patricia Castillo	1104694714	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Mercedes Cabrera	1103736060	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Yohana Díaz	110445708-0	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Carmen Victoria Guamán	110336151-3	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Carmita Guamán	190043522-1	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Dela Gaona	1104746647	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Carmen Gordillo	110376043-3	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Piedad Granda		<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Sonia Huerta	110447358-0	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. María Lucero	0102957889	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Lucía Maza	110380200-6	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Rosa Malacatus	1104625700	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Martha Orellana	1102454269	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Alexandra Peña	1104404400	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. María Pardo		<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Inés Romero	1102819271	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. María Sanmartín	11029855-2	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Etelvina Sánchez	110919931-7	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Griceida Vélez	1105006645	<i>[Handwritten Signature]</i>
Sra. Diana Vélez	11516184-6	<i>[Handwritten Signature]</i>
Lcda. Verónica Pacheco	110439106-3	<i>[Handwritten Signature]</i>



[Handwritten Signature]

**LISTA DE NIÑOS ASISTENTES A LA MINGA PARA MEJORAR JARDINES Y
AREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN.**

NOMBRE	ASISTENCIA
Primer año de educación básica	
Armijos Pardo Junior Stalin	✓
Contento Vélez Jessica Alexandra	✓
Romero Maza Cinthya Noelia	✓
Sánchez Vélez Wilson Oswaldo	✓
Segundo año de educación básica	
Álvarez Lucero Richard Mauricio	✓
Quizhpe Malacatus Keyer Yair	✓
Sánchez Vélez Francisco Geovany	✓
Sanmartín Cabrera Mercedes del Pilar	✓
Tercer año de educación básica	
Castillo Castillo Iván Andrés	✓
Collaguazo Orellana Richard	✓
Chamba Peña Michael Joel	✓
Guamán Díaz Gabriel Alexander	✓
Salinas Sanmartín Kerun Santiago	✓
Yeppez Huerta José Miguel	✓
Orellana Castillo Daniela Lizbeth	✓
Rosillo Gaona Adaliz Camila	✓
Cuarto año de educación básica	
Benítez Guamán Jhon Jairo	✓
Medina Gordillo Josué Miguel	✓
Quizhpe Malacatus Ricardo Patricio	✓
Guamán Díaz Evelin Nicole	✓
Quinto año de educación básica	
Romero Maza Ariana Daniela	✓
Bustamante Romero Luis Fernando	✓
Chamba Peña Jamile Nicole	✓
Sexto año de educación básica	
Jarro Guamán Jhoselyn	✓



Sarango Granda Carmita	✓
Bustamante Romero Anayely	✓
Chocho Lucero Yolanda	✓
Vélez Sánchez Vicente	✓
Chamba Malacatus Staling Daniel	✓
Guamán Guamán José David	✓
Sanmartín Cabrera Brayan	✓
Séptimo año de educación básica	
Guamán Díaz Jhon Paul	✓
Jarro Guamán Talía	✓
Sarango Granda Miriam del Cisne	✓

Gem. Campuzuelo



15- Solicitud para implementar en cada aula el rincón de aseo

Loja, 4 de octubre de 2013

Sra. Licenciada

Carmen Paiacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIAN VALDIVIESO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Ciudad.-


De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la niñez lojana.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma más comedida se digne concederme la autorización para implementar en cada aula el rincón de aseo el día jueves 16 de octubre del presente año, con la colaboración de estudiantes y profesores, actividad que esta programada dentro del proyecto de tesis denominado: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, AÑO 2013".

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.


Verónica Yadira Pacheco Herrera
C.I. 110439106-3

Autorizado





JEFATURA DE AMBIENTE

MEMORANDO N° 0187-PJ- JEMGA-GADML-2013

DE: Ing. César Ambuludi Castillo
COOR. DE PARQUES Y JARDINES

PARA: Lic. Jimmy Valdivieso.
ADMINISTRADOR DEL PARQUE ORILLAS DEL ZAMORA.

FECHA: 25 de octubre del 2013

Sirvase entregar a la Sra. Verónica Pacheco, Representante del Grupo Gestor de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso, la cantidad de 150 plantas de jardín de varias especies, necesarias para el adecentamiento de la misma.

Atentamente,



Ing. César Ambuludi Castillo
COOR. DE PARQUES Y JARDINES

CGAC/mavh.

17- Acta de entrega recepción de cinco sacos de abono



**G A D
Municipal
de Loja**

*Fomentemos las artes, la industria;
el saber tenga aquí su morada;
y la frente en sudor empapada
sólo sepa inclinarse ante Dios.*

Himno a Loja

JEFATURA DE HIGIENE Y ABASTO

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

Nro. 034-2013

En la Ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes de octubre de 2013, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, a través de la Jefatura de Higiene y Abasto procede a entregar **05 (Cinco) sacos de abono orgánico (humus) de la Planta de Lombricultura del Relleno Sanitario del Cantón Loja**, los mismos que fueron solicitados a través de Oficio s/n, de fecha 09 de octubre de 2013, suscrito por el grupo gestor y gobierno estudiantil de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso del barrio Menfis Alto de la ciudad de Loja; con visto bueno del Dr. Marco Robles Orellana, Jefe de Higiene y Abasto del GAD Municipal de Loja, insumo necesario para adecentamiento de las jardineras de la unidad educativa.

Para constancia de lo actuado, firman en original y copia.

Entregue Conforme

Sr. Gilber Lima López
**ENCARGADO PLANTA LOMBRICULTURA
RELLENO SANITARIO CANTÓN LOJA**

Recibí Conforme

Lic. Carmen Palacios
**DIRECTORA DE LA ESCUELA
RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO**

Ing. Yohnel Ramírez Armijos
ENC. UNIDAD TÉCNICA HIGIENE

Vto. Bno.

Dr. Marco Robles Orellana
JEFE HIGIENE Y ABASTO

18- Solicitud para colocación de señalética en la escuela

Loja, 25 de octubre de 2013

Sra. Licenciada

Carmen Palacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la niñez lojana.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma más comedida se digne concederme la autorización para colocar señalética en la institución el día miércoles 30 de octubre del presente año, actividad que esta programada dentro del proyecto de tesis denominado: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, AÑO 2013".

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera

C.I. 110439106-3



19- Oficio para la elaboración del cronograma para la atención médica integral

Loja, 7 de octubre de 2013

Sra. Licenciada

Carmen Palacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la niñez lojana.

El motivo de la presente es para invitarle a participar a usted y por su intermedio al personal docente a una reunión de trabajo para elaborar el cronograma para la atención médica integral de los estudiantes de la escuela, el día lunes 14 de octubre del presente año a las 14:00 en el subcentro de salud de Tierras Coloradas, actividad programada dentro del proyecto de tesis denominado: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, AÑO 2013",.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera

Estudiante de la Maestría de Gerencia en Salud

Recibido 7-10-2013
Carmen Palacios





Ministerio de Salud Pública
 Dirección Nacional de Información, Seguimiento y Control de Calidad
 REGISTRO CARGO AUTOMATIZADO DE CONSULTAS Y ATENCIONES AMBULATORIAS (PROGCOA)

Ministerio de Salud Pública
 Comisión General de Participación Ciudadana
 División Nacional de Información, Seguimiento y Control de Calidad
 REGISTRO CARGO AUTOMATIZADO DE CONSULTAS Y ATENCIONES AMBULATORIAS (PROGCOA)

Nombre y Apellidos: **Md. Diego X. Cuencia**
 Identificación: **16**
 Número de Atendidos: **1**
 Fecha: **11/03/2017**
 Hora: **10:30:41.7**

BLOQUE C: Datos del Paciente		BLOQUE D: Datos de Consulta/Atención	
Nº	Apellidos y Nombres	Fecha de Atención (dd/mm/aa)	Descripción
7	Picallo Cuena Guido	20/05/07 16	CNS
10	Buato y Guado Fern	20/08/08 16	CNS
11	Sauy Gofredo Reyna	29/04/02 16	CNS
10	Chalco G. G. David O	20/08/03 16	CNS
4	Castillo Castillo Juan	20/10/06 16	CNS
4	Chaves Pura Isidoro	20/10/06 16	CNS

BLOQUE E: Datos de Atención		BLOQUE F: Datos de Atención	
Tipo	Forma de Atención	Atención	Atención
1. PE	1. Establecimiento	1. Atender	1. Atención
2. CE	2. Consultorio	2. Colocar	2. Atención con Derivación
3. CE	3. Consultorio	3. Colocar	3. Atención por Diagnóstico
4. CE	4. Consultorio	4. Colocar	4. Atención por Diagnóstico y Tratamiento
5. CE	5. Consultorio	5. Colocar	5. Atención por Diagnóstico y Tratamiento
6. CE	6. Consultorio	6. Colocar	6. Atención por Diagnóstico y Tratamiento
7. CE	7. Consultorio	7. Colocar	7. Atención por Diagnóstico y Tratamiento
8. CE	8. Consultorio	8. Colocar	8. Atención por Diagnóstico y Tratamiento
9. CE	9. Consultorio	9. Colocar	9. Atención por Diagnóstico y Tratamiento



BLOQUE A: Fecha de Consulta/Atención: 10/10/13 Lugar de Atención: SCS TC
 Nombre Unidad Operativa: SCS TC Tipo: 3
 Bloque B: Nombre y Apellido: 10310348 Fecha de Nacimiento: 10/10/08
 Bloque C: Nombre y Apellido del Paciente: 10310348

N°	Apellidos y Nombres	I.D. de cédula de ciudadanía & N° de Pasaporte & N° de Historia Clínica	Sexo	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	Nacionalidad (Código para Intenar)	Auto Identificación (Código para Intenar)	Apoyos a Atender (Código para Intenar)	Lugar de Residencia Habitual		Descripción	Tipo de Atención		Tipo de Atención		Tipo de Atención		Priorización (Código de Atención)	Atención de Ambulatorio	Atención	Atención
								País	Ciudad		1. Primaria	2. Secundaria	3. Terciaria	4. Cuaternaria	5. Quincuagésima	6. Sexagésima				
5a	Botato Uly Janice	4154	F	17/10/08	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS	1									
4	Balbuena Alfonso Gabriel	5254	F	07/01/06	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Uribe Sandy Dely	5476	F	28/01/09	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Pedraza Gerardo David	4086	M	16/01/06	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Pedraza Florencia Key	3755	F	05/08/07	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Jaciro Gabriel	4502	M	13/01/07	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
7	Sanjurjo Yvonne	1598	F	18/04/02	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
8	Sanjurjo Yvonne	3022	F	01/07/05	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Yvonne	2651	F	18/05/07	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Yvonne	8127	F	16/05/05	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Yvonne	7536	F	01/11/03	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Yvonne	5298	F	01/01/03	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Yvonne	2538	F	08/07/05	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
	Sanjurjo Yvonne	-	F	17/03/03	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
11	Sanjurjo Yvonne	2620	F	05/02/03	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										
10	Sanjurjo Yvonne	2671	F	15/08/04	16	F	F	Uruguay	Barrio Sector, Rincón, Comunidad	CNS										

BLOQUE D: Datos del Paciente

TIPO: 1. PB, 2. CC, 3. BE, 4. CS, 5. CS, 6. CS, 7. CS, 8. CS, 9. HB, 10. VA

INSTITUCIONES DEL SISTEMA: 1. MSP, 2. BEC, 3. BEC, 4. BEC, 5. BEC, 6. BEC, 7. BEC, 8. BEC, 9. BEC, 10. BEC

LUGAR DE ATENCIÓN: 1. Hospital, 2. Centro de Salud, 3. Centro de Salud, 4. Centro de Salud, 5. Centro de Salud, 6. Centro de Salud, 7. Centro de Salud, 8. Centro de Salud, 9. Centro de Salud, 10. Centro de Salud

IDENTIFICACIÓN NACIONAL: 1. Civil, 2. Militar, 3. Civil, 4. Civil, 5. Civil, 6. Civil, 7. Civil, 8. Civil, 9. Civil, 10. Civil

NACIONALIDAD: 1. Uruguaya, 2. Uruguaya, 3. Uruguaya, 4. Uruguaya, 5. Uruguaya, 6. Uruguaya, 7. Uruguaya, 8. Uruguaya, 9. Uruguaya, 10. Uruguaya

APORTA O ES AFILIADO A: 1. Seguro ISSEA, 2. Seguro ISSEA, 3. Seguro ISSEA, 4. Seguro ISSEA, 5. Seguro ISSEA, 6. Seguro ISSEA, 7. Seguro ISSEA, 8. Seguro ISSEA, 9. Seguro ISSEA, 10. Seguro ISSEA

GRUPOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA: 1. Esquizofrenia, 2. Psicosis, 3. Psicosis, 4. Psicosis, 5. Psicosis, 6. Psicosis, 7. Psicosis, 8. Psicosis, 9. Psicosis, 10. Psicosis

SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO
BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Medico Diego Cuenca*

FECHA: *22-10-2013*

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Primer Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Franzisco Pardo Junior</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>5a.4</i>	<i>44</i>	<i>97.5</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Riesgo de bajo peso</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>
<i>Jonathan Velaz Jerezca</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>5a.4m</i>	<i>44.5</i>	<i>100</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>
<i>Romero Plaza Cynthia</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>5a.10m</i>	<i>20</i>	<i>111</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>
<i>Sanchez Velaz Wilson O.</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>4a.10m</i>	<i>18.5</i>	<i>104</i>	<i>20/40</i>	<i>20/60</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Dismatrim Agudura</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>H.I.A.</i>

OBSERVACIONES:



SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO

BARRRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Medico: Diego Cuenca.*

FECHA: *22-10-2013*

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Segundo Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Alvarez Lucero Richard</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>6a. 9m</i>	<i>20</i>	<i>109</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS</i>	<i>Antiparasitaria</i>	<i>-</i>
<i>Rosulipe Malacatis Keyer</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>18</i>	<i>18</i>	<i>109</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS</i>	<i>Antiparasitaria</i>	<i>-</i>
<i>Velas Sanchez Francisco</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>5a. 6m</i>	<i>18.5</i>	<i>106</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>
<i>Santibañán Cabrera Henaober</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<i>6a. 3m</i>	<i>18.5</i>	<i>108</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>



OBSERVACIONES:

SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO

BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Diego Cuencá*

FECHA: *22-10-2013*

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Tercer Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Castillo Caobillo Juan Andrés</i>	X		<i>7a. 4m</i>	<i>20.5</i>	<i>1.13</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Céllayazo Orrellana Ruben</i>	X		<i>7a. 3m</i>	<i>23</i>	<i>1.18</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Chamboa Peña Michael José</i>	X		<i>8a. 1m</i>	<i>23.5</i>	<i>1.23</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Guaman Diaz Gabriel A.</i>	X		<i>8a. 3m</i>	<i>19.5</i>	<i>1.15</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Riesgo de bajo peso</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Salinas Sammachin Maxim</i>	X		<i>8a. 5m</i>	<i>26.7</i>	<i>1.26</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>D</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia A. R. Congénita</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Vieira Huato José Miguel</i>	X		<i>7a. 1m</i>	<i>21.5</i>	<i>1.15</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Orrellana Caobillo Daniela L.</i>	X		<i>6a. 6m</i>	<i>19.5</i>	<i>1.18</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>
<i>Rocillo Goara Odalvi Camilo</i>	X		<i>6a. 7m</i>	<i>23.8</i>	<i>1.17</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Anti parasitario</i>	<i>--</i>

OBSERVACIONES.....



SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
 REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
 ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO
 BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: Diego Cuencia

FECHA: 22-10-2013

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Cuarto Año

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual				Agudeza Auditiva				Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI	OD	OI						
Benitez Guampin Jhon J	X		8a.4m	31	1.25	20/200	20/100	N	N	N	N	N	N	Normal	CNS	Analisis de orina	
Hurtado Gonzalez De Jesus H	X		7a.9m	26	1.30	20/200	20/100	N	N	N	N	N	N	Normal	CNS	Analisis de orina	
Quispe Holgueras Ricardo	X		7a.2m	22.5	1.17	20/100	20/100	N	N	N	N	N	N	Normal	CNS + Demencia Aguda V	Analisis de orina	H-E-A
Guamari Diaz Evelyn N.	X		8a.3m	22	1.25	20/200	20/100	N	N	N	N	N	N	Normal	CNS	Analisis de orina	

OBSERVACIONES:



SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
 REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
 ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO

BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Medico Diego Cuencia.*

FECHA: *22-10-2013*

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Quinto Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Romero Haza Arisara D.</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>8a. 10a</i>	<i>20</i>	<i>1.16</i>	<i>20/200</i>	<i>20/200</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS + Riesgo de bajo peso</i>	<i>Amoxicilina</i>	
<i>Bustamante Romero Luis F.</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>9a. 1m</i>	<i>24</i>	<i>1.24</i>	<i>20/200</i>	<i>20/200</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS</i>	<i>Amoxicilina</i>	
<i>Orando Peña Blumil K Nicol</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>10a. 1m</i>	<i>31.5</i>	<i>1.36</i>	<i>20/200</i>	<i>20/200</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CMS</i>	<i>Amoxicilina</i>	



OBSERVACIONES.....

SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
 REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
 ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO
 BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Diego Cuenca.*
 FECHA: *22-10-2013*
 AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Sexto Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Jairo Guzmán Jorobayn</i>	X		<i>9 a 11m</i>	<i>15</i>	<i>126</i>	<i>20/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Santiago Ormaza Cuavilla</i>	X		<i>10 a 2m</i>	<i>28</i>	<i>127</i>	<i>20/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia de Alzheim</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>HIA</i>
<i>Prudencio Ramero Naya</i>	X		<i>9 a 11m</i>	<i>29</i>	<i>128</i>	<i>20/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Diego José Ybarba</i>	X		<i>10 a 9m</i>	<i>36.5</i>	<i>141</i>	<i>20/15</i>	<i>20/25</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia Aguda</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>HIA</i>
<i>Vélez Saavedra Vicente</i>	X		<i>10 a 4m</i>	<i>35</i>	<i>135</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Orlando Holobach Solís</i>	X		<i>10 a 8m</i>	<i>29.5</i>	<i>135</i>	<i>20/100</i>	<i>20/100</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	
<i>Berni Arce Guzmán César David</i>	X		<i>10 a 5m</i>	<i>29.6</i>	<i>133</i>	<i>20/60</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS + Demencia Aguda</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>HIA</i>
<i>San Martín Cabrera Prayon</i>	X		<i>9 a 8m</i>	<i>40.5</i>	<i>136</i>	<i>20/100</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	

OBSERVACIONES:



SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
REGISTRO PARA EL CONTROL MÉDICO POR DIAGNOSTICO
ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO

BARRIO MENFIS ALTO

MEDICO RESPONSABLE: *Diego Cuenca*

FECHA: *22-10-2013*

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: *Septimo Año*

Nombre	Sexo		Edad	Peso	Talla	Agudeza Visual		Agudeza Auditiva		Desarrollo psicomotriz	Diagnóstico	Tratamiento	Referido
	M	F				OD	OI	OD	OI				
<i>Guaman Diaz Iron Paul</i>	X		<i>10 a 3m</i>	<i>27.9</i>	<i>133</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>
<i>Jairo Guaman Tallo</i>		X	<i>10 a 8m</i>	<i>30</i>	<i>132</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>
<i>Santiago Guando Muram</i>		X	<i>14 a 6m</i>	<i>32.5</i>	<i>136</i>	<i>20/20</i>	<i>20/20</i>	<i>N</i>	<i>N</i>	<i>Normal</i>	<i>CNS</i>	<i>Antiparasitario</i>	<i>-</i>

OBSERVACIONES.....



Ministerio de Salud Pública
REGISTRO DIARIO AUTOMATIZADO DE CONSULTAS Y ATENCIONES AMBULATORIAS (RDCAA)

Ministerio de Salud Pública
 Dirección Nacional de Información, Seguimiento y Control de Gestión
 Coordinación General de Planificación

Ministerio de Salud Pública
 Bloque B: Datos del Profesional

Fecha de Consulta / Atención: 12/11/13
 Lugar de Atención: 3
 Nombre Unidad Operativa: T. G. Peredo
 Tipo: B
 Bloque B: Datos del Profesional
 Apellido y Nombre: Pedro José Peredo
 Fecha Nacimiento: 26/02/81
 C.D.A. / M.E.: 260281
 C.E. / Profesional: 10387804-1
 Autorización: 6

Ministerio de Salud Pública
 Bloque C: Datos del Paciente

Formulario N°: RDCAA-001
 U.C.L.L.: 08723882

N°	Apellidos y Nombres	N° de cédula de ciudadanía o N° de Pasaporte o N° de Historia Clínica	Sexo	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aa)	Auto Identificación (Código Para Interio)	Auto Identificación (Reconocimiento e Interio)	Grupos Prioritarios (Código Para Interio)			Lugar de Residencia Habitual			Descripción	Codificación CIE - 10 (Diagnóstico (Sintoma, Morbilidad, Prevención))	Tipo de Atención	Código CIE 10	Tipo de Atención	Código CIE 10	Referencia
							1	2	3	País	Ciudad	Parroquia							
1	Miguel Placerio Pacheco Mendiola	4508	Y	13/01/07	6	1	11	12	13	14	15	16	Sano	2010	1	12481	2		
2	Diego Sergio Troncoso	4855	Y	30/04/08	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1255	1		
3	Conrado de Tejaso	4159	2	17/10/08	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	12481	2		
4	Francisco C. Niza	2988	2	04/01/08	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1255	1		
5	Jaime Andrés Cabra Pita	2735	2	25/07/07	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1254	1		
6	Diego Molares Regalado	2755	Y	01/08/02	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	12481	2		
7	Andrés Fernando Vela	5697	Y	10/07/08	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	12481	2		
8	Diego de la Cruz	5496	Y	26/01/09	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1255	1		
9	Diego de la Cruz	2627	Y	22/09/04	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1255	1		
10	Diego de la Cruz	2128	2	16/05/05	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1255	1		
11	Diego de la Cruz	1958	2	20/08/03	6	2	11	12	13	14	15	16	C. G. molle	2020	1	1255	1		

23. Registro de vacunación a los escolares

SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS
 REGISTRO DE VACUNACIÓN
 ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO
 BARRIO MENFIS ALTO

Responsable: *Leda Norma Toca*

Nombre	Sexo		Edad	Año de Educación Básica							Vacunas							
	M	F		1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	DT Pediátrica	Hepatitis B		Influenza				
												Primera	Segunda	Tercera	AH1N1			
<i>Armijos Paulo Junior E</i>	X			X														
<i>Centeno Véliz Susana A.</i>		X		X														
<i>Romero Maza Cynthia N.</i>		X		X														
<i>Sanchez Véliz Wilson O.</i>		X		X														
<i>Alvarez Lucero Richard H.</i>	X			X														
<i>Buichpe Habacaites Kayer Y.</i>	X			X														
<i>Véliz Sánchez Francisco B.</i>		X		X														
<i>Santamaría Cabrera Mercedes</i>		X		X														
<i>Cas Filla Caspillo Juan A.</i>	X			X														
<i>Celloguazo Orellano Richard</i>	X			X														
<i>Chambo Peña Michael Joel</i>	X			X														
<i>Guzmán Díaz Gabriel Alexander</i>	X			X														
<i>Salinas Santamaría Juan S.</i>	X			X														
<i>Speyer Huerta Jose Hugue!</i>	X			X														
<i>Orellana Cachoillo Paruelo J.</i>		X		X														
<i>Ruullo Gaona Octavio C.</i>		X		X														
<i>Pimentel Guaman Jhon Juan</i>	X			X														



SUBCENTRO DE SALUD DE TIERRAS COLORADAS

REGISTRO DE VACUNACIÓN

ESCUELA RAMON SEBASTIÁN VALDIVIESO

BARRIO MENFIS ALTO

Responsable: *Jefa. Norma Juca*

Nombre	Sexo		Edad	Año de Educación Básica							Vacunas				
	M	F		1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	DT Pediátrica	Hepatitis B		Influenza	
												Primera	Segunda	Tercera	AH1N1
<i>Medina González, Jairo A.</i>	X			X											06-12-2013
<i>Quiñipe, Halcabaz Ricardo</i>	X			X											06-12-2013
<i>Guaman Díaz, Evelyn N.</i>		X		X											06-12-2013
<i>Romero Maza, Miriam Pamela</i>		X		X				X							06-12-2013
<i>Bustamante Romero, Luis F.</i>	X			X				X							06-12-2013
<i>Chamba Peris Yamik Nicole</i>		X						X							06-12-2013
<i>Jairo Guaman, Myraelyn</i>		X						X							06-12-2013
<i>Sarango Branda, Carlmito</i>		X						X							06-12-2013
<i>Budfamané Romero, Braulio</i>		X						X							06-12-2013
<i>Chacha Lucero, Yolanda J.</i>		X						X							06-12-2013
<i>Ueler Sanchez, Vivante</i>		X						X							06-12-2013
<i>Uranbio Halcabaz, Shaluna</i>		X						X							06-12-2013
<i>Burkio Guaman, Cesar David</i>		X						X							06-12-2013
<i>Suñerchi Cabrera, Braulian</i>		X						X							06-12-2013
<i>Guaman Díaz, Iren Paul</i>		X						X							06-12-2013
<i>Jairo Guaman, Talia</i>		X						X							06-12-2013
<i>Sarango Branda, Miriam</i>		X						X							06-12-2013



24. Solicitud para realizar mañana deportiva

Loja, 01 de Noviembre de 2013

Sra. Licenciada

Carmen Paacios

DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIAN VALDIVIESO DE LA CIUDAD DE LOJA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la niñez lojana.

El motivo de la presente es para solicitarle de la forma más comedida se digne concederme la autorización para realizar con los niños una mañana deportiva para fomentar la actividad física mediante juegos tradicionales el día martes 5 de noviembre del presente año, actividad que esta programada dentro del proyecto de tesis denominado: "PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO, BARRIO MENFIS ALTO, CIUDAD DE LOJA, AÑO 2013".

Por la favorable atención que se digne dar a la presente desde ya le antelo mi sincero agradecimiento.

Atentamente.



Verónica Yadira Pacheco Herrera



C.I. 110439106-3


Autorizado.




25. Hoja del Índice de salud y Saneamiento de la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso luego de ejecutarse las actividades.

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO



CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO:
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)

AÑO LECTIVO:

2013-2014

FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:

17 de diciembre de 2013

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	ESCUELA FISCAL RAMÓN SEBASTIAN VALDIVIESO
PROVINCIA:	LOJA
CANTON:	LOJA
PARROQUIA:	SUCRE
DIRECCION O COMUNIDAD:	BARRIO MENFIS ALTO, Km 8 ½ VÍA ANTIGUA A CATAMAYO
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	Lcda. Carmen Palacios
TELEFONO:	-

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
		COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
HISPAN A	BILINGUE		A					
X			X				X	



SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		O

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	2	3	21	13	34

FIRMA DE DIRECTOR/A

Carmen Palacios

SELLO DE LA INSTITUCION

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES						
1	La escuela tiene cerramiento					x
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).		x			
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.			x		
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento					x
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.					x
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ítem y se dará una calificación de 5)					x
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)					x
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable- colores y diseño llamativos, decorada-, y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparan alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).					x
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas.(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)					x
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio.(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ítem califíquese con 5 puntos)	x				
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.				x	
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada					x
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.					x
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, rios, pântanos y otros)					x
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.					x
1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ítem correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).					x
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ítem no se contestara y se dará una calificación de 5)	x				
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ítem correspondiente al manejo de desechos sólidos).					x
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ítem no se contestará y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)					x

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud					x
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.					x
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassette de audio etc. y son usados por los docentes					x
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes					x
24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (fudoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.					x
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peñillas individuales, espejo, corta uñas).					x



2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION						
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.					X
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano					X
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o deagano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.					X

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR						
35	La escuela cuenta con el equipo gestor					X
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros					X
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomara en cuenta el número de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al número de invitados.)					X
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.					X
3.2. PARTICIPACION INFANTIL						
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc. saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua)etc.					X
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.					X
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas.					X
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras).					X

CALIFICACION	PONDERACION		PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5	A	90 - 100%
Satisfactorio	4	B	60 - 89%
Poco satisfactorio	3	C	30 - 59%
Insatisfactorio	2	D	20 - 29%
Deficiente	1	E	0 - 19%



DIRECTORA: <i>[Firma]</i>	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: Talib Jairo.	DELEGADO/A DE LOS PP.FF. <i>[Firma]</i>	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA. <i>[Firma]</i>
------------------------------	--	--	--



26. Certificación de la directora de la escuela de haber realizado el proyecto de Tesis de EPS en la Escuela Ramón Sebastián Valdivieso, barrio Menfis Alto, ciudad de Loja.

**ESCUELA FISCAL MIXTA
"RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO"**

**LICENCIADA CARMEN PALACIOS
DIRECTORA DE LA ESCUELA RAMÓN SEBASTIÁN VALDIVIESO**

A petición verbal de la parte interesada

CERTIFICA:

Que la Licenciada. Verónica Yadira Pacheco Herrera, portadora de la cédula de identidad: 1104391063, desarrollo el Proyecto de Tesis de la Maestría de Gerencia en Salud denominado: "Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela Ramón Sebastián Valdivieso, barrio Menfis Alto, ciudad de Loja, 2013, durante el periodo julio-noviembre del 2013, cumpliendo a cabalidad y de forma impecable con todas las actividades programadas en el tiempo establecido.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizando a la peticionaria hacer uso del presente documento para fines pertinentes.

Loja, 17 de diciembre de 2013


Lcda. Carmen Palacios
DIRECTORA DE LA ESCUELA

